



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



UNIDAD TECNICA DE DESASTRES
SISTEMA BASICO DE SALUD INTEGRAL CENTRO

PLAN DE EMERGENCIA SANITARIO LOCAL UNIDAD DE SALUD DE ZACAMIL



AUSPICIADO:

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD



SAN SALVADOR, EL SALVADOR, NOVIEMBRE DE 2007

PRESENTACION

Los desastres plantean grandes retos al sector salud porque a la vez que generan daños en las personas e instalaciones del sector, obligan a incrementar o intensificar la oferta de servicios para atender y asistir a los afectados. La prioridad es siempre la preservación de la mayor cantidad de vidas humanas, para lo cual se precisa un arduo trabajo de coordinación intra e intersectorial.

Los desastres en general tienen un impacto negativo sobre el desarrollo por su repercusión: en aspectos humanos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, ecológicos entre otros y de manera especial sobre la salud individual y pública. Fenómenos como el huracán Mitch, los terremotos del 2001, las últimas epidemias y últimamente la amenaza del volcán Ilimatepec de Santa Ana y las tormentas tropicales Stan y Félix; han hecho evidente la necesidad de promover y fortalecer los sistemas locales de Salud y la organización social en materia de emergencias y desastres.

Ante esta situación el Plan de Emergencia Sanitario Local (PESL) se convierte en una herramienta orientado a mejorar las políticas de prevención, mitigación, preparación y respuesta para casos de Emergencias y Desastres internos y externos en el área geográfica de influencia de la Unidad de Salud. Y de esta manera garantizar la protección y rehabilitación de la salud de las poblaciones afectadas.



Doctora Mireya Lizette Parada de Otero

Directora Unidad de Salud Zacamil



Doctor Juan Santos García
Director Regional de Salud Metropolitana



Doctor Oscar Napoleón Gómez Serpas
Coordinador SIBASI Centro

RECONOCIMIENTO OFICIAL

El Salvador, noviembre de 2007

El presente Plan de Emergencia Sanitario Local (PESL), ha sido diseñado con la asesoría del personal de la Unidad Técnica de Desastres del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), por lo que es reconocido

ivos y oficialmente como herramienta para coordinar las acciones de preparación y respuesta de salud en situaciones de Emergencias y Desastres en el área geográfica de influencia de la Unidad de Salud y a la vez se integra al Plan de Emergencias del Municipio de Mejicanos.

AUTORIZADO

AUTORIZADO



Doctor Juan Miguel Bolaños
Ministro de Gobernación



Doctor José Guillermo Maza Brizuela
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

ES CONFORME

ES CONFORME



Coronel Jorge Alberto Barahona Pineda
Director General Comisión Nacional de
Protección Civil, Prevención y
Mitigación de Desastres



Licenciada Gloria de Calles
Coordinadora Nacional Programa de Desastres
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

INDICE

1.- INTRODUCCION	1
2.- JUSTIFICACION	2
3.- OBJETIVOS	3
3.1.- OBJETIVO GENERAL:	3
3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:	3
4.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL	4
4.1.- INFORMACION GENERAL	4
4.2.- DIAGNOSTICO LOCAL	6
a.- ASPECTOS GEOGRAFICOS:	6
b.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS:	11
c.- ASPECTOS AMBIENTALES:	13
d.- ASPECTOS DE SANEAMIENTO	14
e.- ASPECTOS ECONOMICOS	15
f.- ASPECTOS DE SALUD	18
4.3.- SITUACION DE RIESGO	21
a.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COMUNIDAD:	21
b.- ANTECEDENTES DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD:	26
c.- ANALISIS DEL RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO Y DE LA COMUNIDAD	27
d.- APRECIACION CUALITATIVA DE LA VULNERABILIDAD	29
5.- HIPOTESIS	30
5.1.- HIPOTESIS DESASTRE INTERNO	30
5.2.- HIPOTESIS DESASTRE EXTERNO	30
6.- MISION	30
7.- ACTIVIDADES DE PREPARACION PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA	31
7.1.- DIRECTORIO DEL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS DE SALUD – COES	31
7.2.- FUNCIONES BASICAS DE LAS COMISIONES Y BRIGADAS	35
7.2.1.- FUNCIONES BASICAS DE LAS COMISIONES	35
7.2.2.- FUNCIONES BASICAS DE LAS BRIGADAS	43
7.3.- FICHA TECNICA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y BRIGADAS OPERATIVAS	50
FICHA TECNICA DE TRABAJO POR COMISIONES	50
FICHA TECNICA DE TRABAJO POR BRIGADAS	52
7.4.- INVENTARIO DE RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO	54
a.- INVENTARIO DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO:	54
b.- INVENTARIO DE MATERIALES DEL ESTABLECIMIENTO:	56
7.5.- PRESTADORES DE SERVICIOS DEL SECTOR SALUD	57
a.- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	57
b.- INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL:	58
c.- OTRAS INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES DEL SECTOR SALUD:	59
7.6.- APRECIACION DEL VOLUMEN PROBABLE DE VICTIMAS:	60
7.7.- IDENTIFICACION DE ALBERGUES TEMPORALES	61
7.8.- BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD PARA LA ATENCION DE ALBERGUES:	62
7.9.- COORDINACIONES CON LOS ACTORES SOCIALES	63
7.10.- RED DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS	64
7.11.- PROGRAMA DE CAPACITACION	65
8.- PLAN OPERATIVO DE ACCIONES DE RESPUESTA POR EVENTOS	67
8.1.- DESASTRES INTERNOS	67
8.2.- DESASTRES EXTERNOS	68
8.- ACTIVACION DEL PLAN	70
a.- NOTIFICACIÓN DEL EVENTO:	70
b.- DECLARATORIA DE LA ALERTA Y/O ACTIVACIÓN DE LA ALARMA:	70
c.- CADENA DE LLAMADAS:	74
9.- FIN DE LA EMERGENCIA	74
11.- ANEXOS	75
ANEXO 1: FOTOGRAFIAS DEL COES	76
ANEXO 2: ACTA DE CONSTITUCION DEL COES	78
ANEXO 3: MAPA DE RIESGOS	79
ANEXO 4: MAPA DE AREA GEOGRAFICA DE INFLUENCIA	80
ANEXO 5: UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD	81
ANEXO 6: FOTOGRAFIAS DE LUGARES DE RIESGO	82

ANEXO 7: LISTADO DE PERSONAL TRABAJADOR DE SALUD	91
ANEXO 8: CROQUIS DE LA UNIDAD DE SALUD	97

1.- INTRODUCCION

El presente documento forma parte del plan de emergencia sanitario local de la unidad Zacamil, que pertenece al SIBASI Centro de la Región Metropolitana de Salud, la institución como parte del Sistema Nacional de salud debe responder acorde y adecuadamente ante un evento de desastre, pero no de una forma empírica o sin capacitación previa sino por el contrario, el personal de salud debe saber asumir su condición ante un evento adverso de emergencia, riesgo o amenaza debiendo estar preparado técnicamente para el abordaje adecuado que prevengan o minimicen el daño ya sea materiales o personales.

Es por tal motivo que se presenta este documento que fue elaborado por un equipo multidisciplinario de salud de este nivel local, tomando como base la Guía para la elaboración de planes de emergencia sanitario local (PESL), se parte de un objetivo general que es el compromiso de parte del equipo hacia la consecución del plan de emergencia y se enuncian los objetivos específicos que guían el objeto de la investigación.

Se realiza un Diagnostico general del AGI e información general que es importante para enriquecer el plan, acto seguido se menciona un Diagnostico local detallando aspectos geográficos, demográficos, ambientales, de saneamiento, económicos y sanitarios.

En la situación de riesgo se mencionan los antecedentes históricos de la comunidad y de la unidad de salud y se analizan el riesgo del establecimiento y de la comunidad para llegar a poder formular una hipótesis externa e interna tomando como base todo lo anotado anteriormente para visualizar a futuro la forma adecuada de enfrentar un evento adverso.

2.- JUSTIFICACION

Durante los inicios de la humanidad, los fenómenos naturales han creado en el hombre una mezcla rara de miedo irracional, al daño que ocasionan a la vida, salud y propiedad. Actualmente no hay variación a la frecuencia, magnitud e intensidad de los fenómenos naturales, pero los que si ha variado es la densidad de la población, su distribución geográfica, sus hábitos de construcción y de comportamiento frente al equilibrio ecológico, estas variables han hecho que los fenómenos naturales unidos a una mayor vulnerabilidad aumenten el riesgo a la aparición de un desastre. Este ha sido el caso de los últimos 15 años en El Salvador hemos tenido terremotos, inundaciones, deslizamientos y epidemias que han producido muertes, heridos, discapacitados y un enorme costo tanto financiero como social, ocasionando un atraso en el proceso de desarrollo del País.

Frente a este panorama es necesario que los niveles locales de atención en salud se preparen para los casos de desastres; indudablemente el reto para responder a un desastre es grande y conlleva a decisiones y a una labor intersectorial permanentemente.

Este trabajo será posible si todas las disciplinas del nivel local y comunitario maximicen su esfuerzo en la tarea común; desde este punto de vista, la preparación del nivel local es esencial ya que este sufre de frente los efectos de los desastres, y en vista de la necesidad de estar preparados ante cualquier eventualidad la Unidad de Salud Zacamil ha elaborado este Plan de acción para ser aplicado intra y extra mural, el cual será conducido por la administración local.

3.- OBJETIVOS

3.1.- OBJETIVO GENERAL:

Facilitar la realización de acciones de salud, encaminadas a responder ante los efectos que generan las situaciones de desastres en la población del área geográfica de influencia de unidad de Salud Zacamil a fin de minimizar los eventos producidos ante una emergencia.

3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Informar y capacitar previamente al personal de salud; para que el desarrollo del plan sea efectivo.
- Organizar y definir responsabilidades al personal de salud.
- Establecer prioridades en salud, para su oportuna intervención, especialmente con el agua, excretas, control de enfermedades transmisibles, insectos, roedores, alimentos, etc.
- Identificar grupos de riesgo, para atenderlos en el menor tiempo posible.
- Establecer comunicación con los Organismos de Emergencia.

4.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL

4.1.- INFORMACION GENERAL

- **Nombre del establecimiento:**

Unidad de Salud Zacamil

- **Nombre del director:**

Dra. Mireya Parada de Otero

- **Ubicación:**

Calle al Volcán frente a pje. A de av. San Antonio, mejicanos.

- **Telefax:**

2272-1145

- **Correo electrónico:**

yaremipm@yahoo.com

- **Nivel de complejidad:**

Primer nivel de atención nivel complejo, Unidad de Salud.

- **Jurisdicción:**

Municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador.

- **Servicios que presta:**

Consulta general 56 horas diarias, medicina interna 4 horas diarias, ginecología 8 horas al día, pediatría 10 horas diarias, psiquiatría 4 horas diarias, odontología 14 horas diarias, atención a programa materno infantil, adulto mayor, adulto masculino, adolescentes, planificación familiar, saneamiento ambiental, servicios de apoyo: laboratorio, curaciones, inyecciones, terapia respiratoria, rehidratación oral, pequeña cirugía, además cuenta con horario extendido de FOSALUD de lunes a viernes de 7pm a 7 a.m. medicina general,

pediatría; los fines de semana y días festivos medicina general , y odontología, además se llevan todos los programas

- **Descripción de la infraestructura:**

Tiene una extensión territorial de 3648.9 metros cuadrados, con un área de construcción de 1642 metros cuadrados esta distribuido de la siguiente forma: sala de espera, área de preparación cinco consultorios de consulta general. Dos consultorios ginecológicos, un consultorio pediátrico, un consultorio de atención psiquiátrico, dos consultorio de atención infantil, uno de atención materno y toma de citología, uno de planificación familiar, área de vacunación, área para curaciones y pequeña cirugía, un área de terapia respiratoria, un área de rehidratación oral, Un consultorio de atención odontológica, área de laboratorio clínico, área de farmacia, área de archivo área de enfermera de campo, área de farmacia Fos salud, oficina de enfermera, área de inspectores de saneamiento, área de TAES, área de abastecimientos en planificación familiar, área de arsenal, una bodega general, una bodega de farmacia, una bodega de insumos médicos, oficina de secretaria, oficina de directora, auditorio, una cisterna con capacidad para 25mts y parqueo para 25 Vehículos.

4.2.- DIAGNOSTICO LOCAL

a.- ASPECTOS GEOGRAFICOS:

- **Superficie territorial:**

16.9 kilómetros cuadrados

- **Densidad poblacional:**

5758 habitantes por kilómetro cuadrado

- **Altitud sobre el Nivel del mar:**

658 mts.

- **Límites:**

Norte con el municipio de Apopa, municipio San Salvador, al sur con el municipio de San Salvador, Oriente la quebrada el Carmen del municipio de Ayutuxtepeque y Colonia Santa María del Municipio de Mejicanos, al poniente Col Mirella y Monte bello del Municipio de Mejicanos y San Salvador respectivamente.

- **División territorial:**

Se cubre 2 municipios, 96 colonias, 17 comunidades, 5 cantones, 12 caseríos y 6 lotificaciones.

NOMBRE DE COLONIA, COMUNIDAD, CASERIO ETC. ESPECIFIQUE	MUNICIPIO	AREA RURAL	AREA URBANA	N° DE CASAS	N° HABITANTES
CANTON ZAPOTE ARRIBA					
CASERIO LOS CORTES	MEJICANOS	X		45	225
CASERIO CAMPO VERDE	MEJICANOS	X		50	250
CASERIO LOT. PALOMO	MEJICANOS	X		50	250
CASERIO PRINCIPE DE PAZ	MEJICANOS	X		49	245
CASERIO LOS LAINEZ	MEJICANOS	X		52	260
CASERIO EL PITO	MEJICANOS	X		49	245
CANTON SAN ROQUE					
LOTIFICACION EL AMATE	MEJICANOS	X		80	400
COLONIA LA DIVINA PROVIDENCIA	MEJICANOS	X		70	350
COLONIA SANTA ELENA	MEJICANOS	X		80	400
COLONIA MARINA 1 Y 2	MEJICANOS	X		80	400
COL, STA. LUISA	MEJICANOS	X		160	800
COLONIA VELIS	MEJICANOS	X		90	450

COLONIA CARCAMO	MEJICANOS	X		70	350
COLONIA EL COCO	MEJICANOS	X		80	400
PASAJE FLORES	MEJICANOS	X		70	350
COLONIA SAN MARTIN	MEJICANOS	X		76	380
COLONIA EL MILAGRO	MEJICANOS	X		90	450
COLONIA ESCALANTE	MEJICANOS	X		112	560
PLAN DEL PITO	MEJICANOS		X	112	560
RESIDENCIAL DEL BOSQUE	MEJICANOS		X	400	2000
COLONIA LOS REYES	MEJICANOS		X	12	360
COLONIA SANTA CECILIA	MEJICANOS		X	80	400
LOTIFICACION EL ICACO	MEJICANOS	X		80	400
CANTON SAN MIGUEL COL. SAN MIGUEL CENTRO	MEJICANOS	X		120	600
PASAJE LOS AMATES	MEJICANOS	X		70	350
COL. SANTA RITA	MEJICANOS	X		75	375
LOS TRES CAMINOS	MEJICANOS	X		60	300
COL. SAN MIGUEL NORTE	MEJICANOS	X		50	250
RES. SAN RAMON	MEJICANOS		X	300	1500
COLONIA MIRASOL	MEJICANOS		X	50	250
CONDOMINIOS ATLANTA	MEJICANOS		X	200	1000
PORTICOS DE SAN RAMON	MEJICANOS		X	200	1000
RESIDENCIAL SAN PEDRO	MEJICANOS		X	800	4000
RESIDENCIAL LA GLORIA	MEJICANOS		X	3000	15000
RESIDENCIAL VILLA OLIMPICA	MEJICANOS		X	300	1500
RESIDENCIAL EL BAMBU	MEJICANOS		X	100	500
RESIDENCIAL LA ESPERANZA	MEJICANOS		X	60	300
COLONIA SAN ANTONIO	MEJICANOS		X	300	1500
RESIDENCIAL VILLAS DE AYUTUXT.	MEJICANOS		X	100	500
RESIDENCIAL SAN ALBERTO	MEJICANOS		X	80	400
CANTON ZAPOTE ABAJO LOMAS CRUZ CALLE	MEJICANOS	X		50	250
LOMA LOS HERNANDEZ	MEJICANOS	X		50	250
LOMA LOS LUNA	MEJICANOS	X		40	200
LOMA LOS ORTIZ	MEJICANOS	X		40	200
LOMA LOS MORAN	MEJICANOS	X		70	350
LOMA LOS MORALES	MEJICANOS	X		40	200
LOMA LOS ANTOS	MEJICANOS	X		40	200
LOMA LOS VASQUEZ	MEJICANOS	X		35	175
CANTON CHANCALA REPARTO DON MIGUELITO	MEJICANOS	X		80	400
PASAJE EL NISPERO	MEJICANOS	X		30	150
COLONIA VISTA HERMOSA	MEJICANOS	X		110	550
COLONIA GUADALUPE	MEJICANOS	X		150	750
COLONIA ALTOS DEL ESCORIAL	MEJICANOS		X	150	750
LOTIFICACIÓN HERRERA	MEJICANOS	X		60	300
LOTIFICACIÓN CHACALA	MEJICANOS	X		90	450
CANTON LOS LLANITOS COL. STA. SIMONA	AYUTUXT.	X		80	400
COLONIA SAN CARLOS	AYUTUXT.	X		60	300
COL. NOBLEAU	AYUTUXT.	X		80	400
COLONIA LA PIEDAD	AYUTUXT.	X		85	425
COLONIA SAN ALBERTO	AYUTUXT.	X		72	360

COL. SAN PERO	AYUTUXT.	X		150	750
COLONIA MONTE VICTOR	AYUTUXT.	X		160	800
URBANIZACIÓN LAS TERRAZAS	AYUTUXT.		X	100	500
LOTIFICACIÓN ROSAT	AYUTUXT.	X		60	300
COL. BRISAS DEL EDEN	AYUTUXT.		X	120	600
URB. CHAVEZ GALEANO	AYUTUXT.		X	220	1100
COL. BELGALATEA	AYUTUXT.		X	80	400
URBANIZACIÓN STA. TRINIDAD	AYUTUXT.		X	5300	26500
COL. EL CARMEN	AYUTUXT.		X	120	600
COL. ROSALIA	AYUTUXT.		X	75	375
COL. SCANDIA	AYUTUXT.		X	350	1750
COL. BONANZA	AYUTUXT.		X	490	2450
COL. ASCENCION	AYUTUXT.		X	150	750
JARDINES DE LAS MAGNOLIAS	AYUTUXT.		X	125	625
COL. SAN FRANCISCO	AYUTUXT.		X	140	700
COMUNIDAD EL BOSQUE	AYUTUXT.		X	60	300
COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	AYUTUXT.		X	80	400
URBANIZACIÓN HERRERA	AYUTUXT.		X	70	350
REPARTO DOMINUGEZ	AYUTUXT.		X	60	300
COLONIA BUENA VISTA	AYUTUXT.		X	100	500
COMUNIDAD NUEVA SAN JOSE	MEJICANOS		X	120	600
RESIDENCIAL LA FLOR	MEJICANOS		X	70	350
REPARTO UNIVERSITARIO	MEJICANOS		X	120	600
COL. ZACAMIL	MEJICANOS		X	150	750
CONDOMINIOS JOSE SIMEON CAÑAS	MEJICANOS		X	30	150
COL. YANIRA	MEJICANOS		X	150	750
COL. LAS COLINAS	MEJICANOS		X	200	1000
REPARTO LAS TRES MAGNOLIAS	AYUTUXT.		X	130	650
RESIDENCIAL STA. MARIA	AYUTUXT.		X	300	1500
RESIDENCIAL LOS ALAMOS	MEJICANOS		X	120	600
RESIDENCIAL SACRAMENTO	MEJICANOS		X	120	600
COL. ZACAMIL (EDIFICIOS)	MEJICANOS		X	3500	17500
RESIDENCIAL JARDINES DE ZACAMIL	MEJICANOS		X	300	1500
RESIDENCIAL LAS AZALEAS	MEJICANOS		X	100	500
RESIDENCIAL ESMERALDA	MEJICANOS		X	70	350
LOTIFICACIÓN VALENCIA	MEJICANOS		X	100	500
RESIDENCIAL LOS ROBLES	AYUTUXT.		X	150	750
URBANIZACIÓN TIQUIZATE	AYUTUXT.		X	90	450
RESIDENCIAL SANTENDER	AYUTUXT.		X	90	450
COLONIA ESPAÑA	MEJICANOS		X	120	600
RESIDENCIAL AUSTRALIA	MEJICANOS		X	320	1600
RESIDENCIAL LINCOLN	MEJICANOS		X	440	2200
COMUNIDAD RAUL RIVAS VASQUEZ	MEJICANOS		X	90	450
COMUNIDAD ENMANUEL	MEJICANOS		X	250	1250
COMUNIDAD 4 DE OCTUBRE	MEJICANOS		X	90	450
COMUNIDAD 10 DE OCTUBRE	MEJICANOS		X	80	400
COMUNIDAD 13 DE ENERO	MEJICANOS		X	90	450
COMUNIDAD 28 DE ENERO	MEJICANOS		X	80	400
COLONIA FLORENCIA	MEJICANOS		X	60	300
COMUNIDAD SAN SEBASTIAN	MEJICANOS		X	100	500

COMUNIDAD 1° DE MAYO	MEJICANOS		X	90	450
COMUNIDAD NAZARENO	MEJICANOS		X	85	425
COMUNIDAD LOS PROCERES	MEJICANOS		X	120	600
COMUNIDAD FLOR BLANCA	MEJICANOS		X	70	350
COMUNIDAD SAN JOSE	MEJICANOS		X	90	450
PASAJE LA ERMITA	MEJICANOS		X	80	400
SECTOR SUPER MANZANA	MEJICANOS		X	480	2400
AVENIDA MOLINA	MEJICANOS		X	80	400
AVENIDA SAN JOSE	MEJICANOS		X	50	250
COLONIA VILANOVA	MEJICANOS		X	60	300
COL. SANTA JUANITA	MEJICANOS		X	70	350
COL. SAN RAMON	MEJICANOS		X	350	1750
COLONIA EL TRIUNFO	MEJICANOS		X	80	400
JARDINES DE MONTE BELLO	MEJICANOS		X	800	4000
COLONIA SANTA CRISTINA	MEJICANOS		X	60	300
COL. SANTA MARGARITA	MEJICANOS		X	150	750
COL. SANTA MATILDE	MEJICANOS		X	264	1320
COLONIA BODQUIN	MEJICANOS		X	700	3500
ALTURAS DE SAN RAMON	MEJICANOS		X	60	300
COLONIA METROPOLIS	MEJICANOS		X	800	4000
COLONIA EL JICARO	MEJICANOS		X	70	350
COLONIA METROPOLIS SUR	MEJICANOS		X	450	2250
COLONIA NUEVA METROPOLIS	MEJICANOS		X	300	1500
CONDOMINIOS EL CAIRO	MEJICANOS		X	100	1500
PASAJE SAN FERNANDO	MEJICANOS		X	80	400
COLONIA METROPOLIS N° 1	MEJICANOS		X	350	1750
COL. METROPOLIS NORTE	MEJICANOS		X	300	1500
PASAJE VALDEZ	MEJICANOS		X	90	450
CENTRO URB. JOSE S. CAÑAS	MEJICANOS		X	300	1950
COL. SANTA GERTRUDIS	MEJICANOS		X	390	1950
RESIDENCAIL FLORIDA	MEJICANOS		X	120	600

- **Micro regionalización:**

No existe asociación de las alcaldías de Mejicanos o Ayutuxtepeque, la unidad pertenece al Sibasi centro el cual esta formado por doce unidades de Salud

- **Suelos más comunes:**

- Ayutuxtepeque: andosoles, regosdes inceptisoles y hendíosles(fase de onduladas a lomadas) .

- Mejicanos: Lava antidesertica, Material piroplástico, Antisoles y Asifesoles.

- **Hidrografía:**

Quebrada el Carmen, Cháncala, los Amates, Chicaguaste, el Zapote y las Lajas.

- **Clima:**

Sabanas Tropicales Calientes que corresponde a las zonas calurosas de El Salvador. Entre alturas de 0 a 800 m, y en las terrazas del interior situadas también a las mismas alturas, con lluvias promedio de 1.700 y 1.800 Mm. En el oriente. La temperatura oscila entre 22° C y 28° C.

- **Fuentes de agua:**

Zona urbana conexión intradomiciliar proporcionado por el sistema de alcantarillado de ANDA. En la rural mixta hay regiones con sistema de alcantarillado y conexiones esta domiciliar (cantareras).

- **Precipitación Pluvial anual:**

1700 y 1800 mm.

- **Distancia aproximada del establecimiento a las diferentes comunidades:**

comunidad	Distancia en Km.	Tiempo	
		Vehículo	A pie
1ro de Mayo	2	10 minutos	20 min.
San Sebastián	2	10 minutos	20 min.
Cantón San Roque Col. Santa Luisa	2.5	12 minutos	15 min.
Col. Marina I	2	10 minutos	20 min.
Col. Santa Elena	3	15 minutos	35 min.
Col. Guadalupe	3.5	17 minutos	45 min.
Lot. Cháncala	4.5	20 minutos	50 min.
Cantón San Miguel: Sector 3 caminos	3	15 minutos	25 min.
Ctn. San Miguel Pje Talesquite	3	15 min.	35 min.
Cton. Los Llanitos: Col Sta. Simona	3	15 min.	35 min.
Cton Los Llanitos: Col. San Carlos	3	15 minutos	45 min.
Cton los Llanitos: Col. Rozat	3.5	15 minutos.	35 min.
Cton. Los Llanitos: col. San Pedro	4.5	20 minutos	70 min.

b.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS:

• **Población Total:**

97319 habitantes

• **Distribución por Grupos Etéreos:**

Menor de 1 año	1 - 4 años	5 - 9 años	10-14 años	15-19 años	20-59 años	60 y +
1796	7405	9471	9226	8797	52811	7813

• **División Poblacional por Micro región:**

No existe micro región por municipalidades y no existen datos sobre población de otros municipios que por accesibilidad demográfica acudan al nivel local para atención medica, no existe acuerdos o convenios establecidos por SIBASI Centro con otros SIBASIS o entre unidades locales

• **Distribución por Sexo:**

Masculino	Femenino
46393	50926

• **Distribución Urbana y Rural:**

Urbano		Rural	
89572	92%	7747	8 %

• **Asentamientos Humanos de Alto Riesgo:**

Comunidad	Riesgo
1ro de Mayo	Deslave
San Sebastián	Deslave
Cantón San roque Col. Santa Luisa	Deslave y derrumbes
Col. Marina I	Deslave y derrumbes
Col. Santa Elena	Deslave y derrumbes
Col. Guadalupe	Deslave y derrumbes
Lot. Cháncala	Deslave y derrumbes

Cantón San Miguel: Sector 3 caminos	Deslaves
Ctn. San Miguel Pje. Talesquite	Deslaves
Catón. Los Llanitos: Col Sta. Simona	Inundaciones
Catón Los Llanitos: Col. San Carlos	Inundaciones
Catón los Llanitos: Col. Rozat	Deslave
Catón. Los Llanitos: col. San Pedro	Deslave
Comunidad El Bosque	Derrumbe
Tanque Seco	Derrumbe
Colonia Valparaíso	Derrumbe
Urbanización Campo Verde	Foco contaminante
Comunidad Jeannette	Derrumbe
Comunidad Monte Alberto	Derrumbe

c.- ASPECTOS AMBIENTALES:

- **Fuentes de contaminación:**

Debido a la densidad poblacional, las alcaldías de los municipios de Mejicanos y Ayutuxtepeque no son capaces de retirar y disponer los desechos sólidos que se generan, aunado a eso la cultura de la población de eliminar la basura domestica en lugares no adecuados, formando promontorios, siendo un caldo de cultivo para la proliferación de moscas, roedores, cucarachas y perros callejeros, existiendo problemas puntuales de contaminación por desechos sólidos en la Colonia La santísima Trinidad plantas de tratamiento de aguas residuales, en mal estado. Disposición de los desechos líquidos (aguas grises) descargas en las quebradas, sin previo tratamiento.

- **Zonas de deterioro ambiental:**

Quebradas Los amates, Chicaguaste, El Carmen que tienen descargas de agua residual. Deforestación del cerro El Carmen.

- **Factores predisponentes o asociados a la magnificación de los daños ante futuros desastres:**

Los factores predisponentes en su totalidad se deben a la saturación poblacional que crece desproporcionadamente y se asienta en lugares cercanos a barrancas, taludes o quebradas, así como el tipo de material de construcción y el descontrolado crecimiento urbanístico vuelven extremas las condiciones de riesgo ante el apareamiento precipitado de eventos adversos. Asentamiento humano en alrededor de quebradas, basura y aguas residuales. Construcción de viviendas en cerros. Mala concepción de hábitos de higiene de la población en cuanto a la disposición final de aguas servidas y desechos sólidos.

d.- ASPECTOS DE SANEAMIENTO

No.	ASPECTOS	VIVIENDAS		TOTAL	COBERTURA	POBLACION BENEFICIADA	OBSERVACIONES
		URBANAS	RURALES				
1	Sistemas de Abastecimientos de Agua.	04	49	54	98.78	96132	2 Tanques 2 pozos 49 Cantareras
2	Viviendas con conexión Domiciliar de Agua.	22316	1242	23558	90.5	88074	
3	Viviendas sin conexión Domiciliar de Agua.	-	2456	2456	9.5	9245	Cantareras y otros
4	Pozos Activos.	2		2	49.39	48066	Administrados por ANDA
5	Viviendas Abastecidas con Agua de Pozo.	-	-	-	-	-	No existen pozos artesanales
6	Viviendas Abastecidas con otras fuentes de Agua.	-	318	318	1.22	1187	Aguas lluvias y pipas
7	Viviendas con Letrina.	22316	3567	25883	99.49	96823	Urbanas sistema de alcantarillado y rural sistema de tratamiento y hoyo seco
8	Viviendas sin Letrina.	-	131	131	0.51	496	Entierran
9	Sistemas de Recolección de Basuras.	1	1	2		92356	Tren de aseo
10	Basureros Públicos.	-	-	-	-	-	
11	Viviendas Cubiertas con Sistemas de Recolección de Basuras	22316	2386	24702	94.9	92356	
12	Viviendas con otros Sistemas de Disposición Final de Basuras	-	1312	1312	5.1	4963	Queman, entierran y tiran a las quebradas

e- ASPECTOS ECONOMICOS

- **Actividades Económicas Primarias:**

Por ser los dos municipios (Ayutuxtepeque y Mejicanos), de tipo dormitorio, la actividad primaria básicamente es la agricultura de tipo artesanal, de pequeños agricultores, cuya producción es básicamente para consumo doméstico y el excedente producido es comercializado en mercados locales, a excepción de una cooperativa que se encuentra en la zona del volcán de San Salvador y que pertenece al municipio de Mejicanos, cuya actividad económica primaria es el cultivo del café.

- **Actividades Económicas secundarias:**

La actividad económica secundaria más importante que se realiza corresponde al Sector industria y se ubica así:

- Empresa de productos alimenticios Melher
- Empresa de bebidas empacadas Empacalsa
- Empresa de emvasado de agua Agua de la Roca
- Empresa panificadora Panadería El Rosario.

- **Actividad económica terciaria:**

La actividad económica terciaria más importante que se realiza corresponde al Sector Servicios y se ubica así:

- Sector Servicios
- -2 supermercados
- -Oficinas administrativas de CAESS
- -1 pizza HUT
- -1 Pollo Campero
- 1 Mister Donnut
- -2 Centros Comerciales
- -Restaurantes, pupuserías, pizzerías, pollos rostizados, comida mejicana cafetines en pequeño y una gran variedad de tiendas.

- **Tasa de Desempleo:**

según la encuesta de hogares de propósitos múltiples de la DIGESTYC en el año 2000, la tasa de desempleo se ubica en un 7%

Índice integrado de marginalidad municipal es de 6.5

La tasa de pobreza:

Según mapa de pobreza proporcionado por FISDL, la tasa de pobreza que corresponde al Municipio de Mejicanos es: del 8.75%, para el municipio de Ayutuxtepeque de un 6.81%

- **Viviendas y sus características:**

Los tipos de vivienda en la zona urbana, es de sistema mixto a un 80%, con acceso a todos los servicios de agua, luz, teléfono, cable, Internet.

Un 15% esta construido con sistema mixto o combinado con otros materiales como ladrillo teja, lamina y poseen letrinas aboneras, es de mencionar que los asentamientos antiguos son los que presentan estas características y que en su momento histórico se categorizaban como rural, pero por el aumento de asentamientos se fueron convirtiendo en parte de la zona urbana y debido a factores económicos no realizan el cambio a un sistema mas adecuado.

Un porcentaje de un 13% está construido con bahareque y otros materiales accesorios como cartón y laminas en viviendas donde residen personas en nivel de pobreza extrema.

En la zona rural, se componen de vivienda mixta en un promedio de un 7.25 y un 93.19%, con un porcentaje bajo de un 8.75 7 un 6. 81% que están construidas con bahareque y otros materiales accesorios como cartón y laminas en viviendas donde residen personas en nivel de pobreza marcado

- **Ubicación de Almacenes de Reservas y otros Objetivos Comerciales:**

Súper repuesto, donde se almacenan repuestos para vehículos, Vidrí y Freund en el centro comercial metrópolis.

- **Vías de Transporte:**

Calles pavimentadas principales de buena condición que son de fácil acceso por diferentes puntos de entrada de San Salvador hacia los municipios de Mejicanos y Ayutuxtepeque, existe la carretera que viene del boulevard

Constitución y que da salida hacia el occidente y norte del país, la distancia de los municipios hacia la ciudad capital es de 8 km., en los cantones son calles de tierra o balastradas de condición adecuada para el tránsito vehicular.

- **Puertos, Helipuertos y Pistas aéreas:**

No hay helipuertos oficiales; pero podría aterrizar un helicóptero en las canchas de la colonia Zacamil, en las canchas de col. San Antonio.

- **Generación Eléctrica Local:**

Empresas de distribución se tienen CAESS y Del sur 100% urbano electrificado y 100% rural, con servicio deficiente en algunas zonas, el cableado interno como el externo es de acuerdo al consumo de la carga demandada.

- **Sistema de Telecomunicaciones:**

Claro, SALNET, Telefónica, DIGICEL, AMNET, con servicio adecuado, un 90 % con telefonía celular, se cuentan con una red de servicio público, el cual sufre daños de acuerdo a la delincuencia de la zona.

- **Infraestructura**

Hospital Nacional Zacamil

Unidad de salud Zacamil

Unidad medica del ISSS

Clínica comunal de Ayutuxtepeque del ISSS

Tres mercados municipales

19 centros escolares nacionales

1 casa de la cultura

7 parques pequeños

9 iglesias católicas

29 Iglesias evangélicas

3 iglesias mormonas

f.- ASPECTOS DE SALUD

- **Capacidades Locales:**

Un hospital Nacional Zacamil, tres cedes de promotores de salud en donde se realizan brigadas medicas cada 3 meses o dependiendo de la necesidad.

- **Capacitación del Personal de Salud en Temas de Desastres:**

A la fecha no contamos con personal capacitado en temas de desastres lo que nos genera un punto de vulnerabilidad.

- **Medios de Transporte Sanitario, Otros y su Estado:**

No existe ambulancia, hay vehículo en buen estado que algunas veces sirve para transportar pacientes al hospital o con la cercanía de los centros de referencia se solicita la ambulancia el centro correspondiente, también se recibe apoyo de la PNC del área.

- **Ubicación de Centros de Reservas:**

En el área se cuenta con las existencias de medicamentos e insumos del Hospital Zacamil y de la Unidad médica del Seguro Social de la Zacamil.

- **Ubicación de Farmacias Privadas:**

Nombre del establecimiento	Dirección-teléfono	Propietario
Divina providencia	Av. Ppal. N° 12, col, los robles, ayutyxtepeque, TEL.22720923	Licda. Marta Isabel Bernal de Bustillo
Las acacias	Calle las acacias E-2, residencial santa Maria, mejicanos, TEL.2272-0306	Haydee Henríquez de Vaquerano
jireh	av. Plan del pito, residencial el bambú, mejicanos, TEL. 7781-9246	desconocido
Maria	24 av. Nte. Y séptima calle PTE. Urbanización bonanza, ayutuxtepeque, local 1, TEL. 2232-2147	Sr. Rolando Yescas
San Nicolás	24 av. Nte. Y calle al volcán, N° 21, TEL. 2272-1111	Lic. Alberto Toledo
CEFACOR 1	24 av. Nte. N° 5, col. San Antonio, mejicanos 2272-3460	Ing. Gerardo cornejo

CEFACOR 2	24 av. Nte. N° 5, col. San Antonio, mejicanos 2272-3460	Ing. Gerardo cornejo
maya	Calle al volcán, col. San Antonio N° 4, mejicanos TEL. 2272-1113	Licda. Raquel Zelaya
MEDCO	Calle el bambú, contiguo a despensa de don Juan de ayutuxtepeque, TEL.2272-5250	Arturo Dueñas
LEO	Urbanización herrera y av. Santa. Marta y calle el bambú, N° 1, ayutuxtepeque, TEL. 2232-1372	Pedro escobar reyes
mercedes	Centro comercial metrópolis, local A-3, TEL. 2284-0420	Maria del carmen pineda Díaz
limeña	Residencial metrópolis pol. C, n°14, av. Las termo pilas, TEL. 2284-1331	Rosa Imelda espinoza
las América	Centro comercial metrópolis, local 85, mejicanos, TEL.2232-1361	Carmelina de parrilla

- **Ubicación de otros Centros de Suministros Privados o Públicos, Civiles o Militares:**

Clínica comunal del ISSS de Ayutuxtepeque	Col. Scandia	Dra. Reyna Leonor Morales de Acosta
---	--------------	-------------------------------------

- **Ubicación de Laboratorios Privados y centros de Diagnósticos, Rayos X :**

Nombre del establecimiento	Dirección-teléfono	Propietario
Laboratorio clínico Romo	Urbanización 15 de septiembre y 29 av. Nte., N° 46 A, TEL. 2232-5500 Ayutuxtepeque	Licda. María Julia Monterrosa de Rojas
Laboratorio clínico de diagnostico	1° calle PTE. Y calle Dimas Rodríguez, N° 22, Ayutuxtepeque, 2272-0738	Lic. Armando Aguilar
LAB. Clínico GM	1° calle PTE. N° 8, urb. Venecia, ayutuxtepeque, TEL. 2219-6288	Adyanira Evelyn Martínez de Gil
LAB. Clínico Jule-Gálvez	29 av. Nte. N° 9, Ayutuxtepeque. TEL. 2232-7477	Adalberto Marroquín
LAB. Clínico Marín	Condominio comercial metrópolis, local A 7, segunda planta, calle Zacamil, tel. desconocido	Lic. José Teodoro Marín maravilla

- **Antecedentes Epidémicos:**

En los últimos diez años hemos tenido la epidemia del Dengue en el 2000 y 2002, mal endémico que ha permanecido desde entonces en incremento.

Epidemia del rota virus en el año 2005

- **Principales Causas de Morbilidad y Mortalidad:**

MORBILIDAD

Ira	7098
Eda	862
Conjuntivitis bacteriana	265
Mordido por animal trasmisor de la rabia	262
Amibiasis	206
Transtorno de ansiedad	173
Hta	150
Candidiasis vulvovaginal	115
Giardiasis	65
Varicela	38

MORTALIDAD

1-cardiacas

2-neumonías

3-ACV

4-edema pulmonar

2-por arma de fuego

- **Empresas Fumigadoras:**

No existen

- **Otras Capacidades:**

Clínicas parroquiales: 1 en la col. Santísima trinidad

Asistencia ofrecida por ONG: 1 clínica del círculo solidario en cantón San Roque.

Clínica asistencial de PNC

Clínica medica para deportistas del INDES en la villa centroamericana

4.3.- SITUACION DE RIESGO

a.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COMUNIDAD:

Ayutuxtepeque:

Municipio del Distrito y Departamento de San Salvador. Está limitado al norte por el municipio de Apopa, al este por Cuscatancingo y Ciudad Delgado, al sur por Mejicanos y al oeste por Apopa.

Se encuentra ubicado a 8 Km. de la Ciudad de San Salvador. El municipio tiene un área de 8,41 Km. y una población de 49.034 habitantes (Est. 2006).

Para su administración se divide en 2 cantones, los cuales son: El Zapote y Los Llanitos. La cabecera del municipio es la ciudad de Ayutuxtepeque. El Alcalde del municipio para el período 2006-2009 es José Humberto Carrillo. El gobierno municipal es encabezado desde 1997 por el partido FMLN.

Toponimia

Ayutuxtepeque, significa: CERRO DE ARMADILLOS o cerro o montaña de CUZUCOS.

Las fiestas patronales son del 17 al 27 de enero en honor a San Sebastián Martín.

Mejicanos:

Cuando los españoles conquistaron y colonizaron el territorio de Cuscatlán, hoy El Salvador, venían con ellos indígenas amigos y aborígenes Tlaxcaltecas, aztecas y Acolúas originarios del valle del Anahuác del territorio de México, conocidos en estas latitudes con el gentilicio de "mexicanos". Ya conquistadas estas tierras estos mexicanos fundaron núcleos.

Del grupo que se estableció al norte de San Salvador, se deriva el nombre de "Ciudad de Mejicanos". La historia cuenta que un 7 de febrero de 1823, Vicente Filísola a las órdenes del ejército imperial mexicano irrumpió entre Ayutuxtepeque y Mejicanos, librándose las últimas batallas en el lugar conocido como "La Cuestona", hoy calle a Mariona contra el Ejército Republicano Salvadoreño, comandado en forma sustituta por el Coronel Antonio José Cañas, puesto que el Comandante Manuel José Arce se encontraba enfermo.

Estas batallas fueron grandes muestras de valentía y vocación de soberanía con la que contaba El Salvador desde su fundación.

El rasgo etnográfico que predomina entre los auténticos lugareños, los náhuats es el mestizaje, debido a la presencia de los mexicanos, españoles, criollos y ladinos.

Mejicanos ha tenido en 128 años 323 alcaldes,

El 27 de marzo de 1888, por decreto legislativo el cantón de Mejicanos obtuvo el título de villa.

Por decreto posterior de fecha 28 de febrero de 1901 pasó a ser barrio del municipio de San Salvador.

El 31 de marzo de 1903 fue declarada cabecera municipal.

El 11 de septiembre de 1948 obtuvo el título de Ciudad de Mejicanos.

El 6 de noviembre de 1948 los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en acto protocolario declaran a mejicanos como ciudad, evento que se realizó en Calle Juan Aberle a la altura del puente.

En la actualidad Mejicanos forma parte del Gran San Salvador junto a 14 municipios más.

El Departamento de Catastro cuenta con un registro en todo el municipio de 265 colonias entre condominios, urbanizaciones, comunidades y residenciales.

El número de escuelas públicas y colegios privados establecidos en el municipio es de 38 en total y dos institutos nacionales: el instituto Nacional Alberto Masferrer e Instituto Japón. También Cuenta con 9 puestos policiales en todo el municipio, incluye, la delegación de Mejicanos en Zacamil.

Entre las instituciones de servicio gubernamental en el municipio también se identifican dos unidades de salud: Unidad de Salud Zacamil, Unidad de Salud de Mejicanos. Tres clínicas del Seguro social: Virgen del Tránsito, en el centro; Clínica Comunal Palmira y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Zacamil. Un hospital público: Hospital Nacional Zacamil y una clínica de Asistencia social que es administrada y apoyada por el Club de Leones de Mejicanos, así como clínicas Municipales y de Carácter Eclesial sin precisar el numero.

En el municipio desarrollan sus labores tres secciones de juzgados y una oficina de la Fiscalía General de la República distribuidas así: Colonia España, Juzgado de Instrucción; Colonia Universitaria Norte, Juzgado Primero de Paz;

Colonia Metrópolis, Juzgado Segundo de Paz, Juzgado de lo civil; Colonia Las Colinas, Fiscalía General de la República.

La organización comunal ha sido potenciada en los últimos 4 años debido a la política de participación ciudadana impulsada por el Gobierno Municipal, fortaleciendo en algunos casos y creando en otros, iniciativas organizacionales de la población, a partir de las necesidades concretas de cada sector.

El Municipio, para fines de atención y salud ha sido dividido en 6 grandes zonas para optimizar el trabajo comunal y en cada una de ellas una organización intercomunal constituida por directivas de colonias y comunidades del sector; es así como en Mejicanos se reconocen territorialmente las zonas de:

- Zona Centro
- Zona Montreal
- Zona Norte ó Buena Vista
- Zona Urbana y Rural de Ciudad Delgado
- Zona Urbana y Rural de Cuscatancingo
- Zona urbana y Rural de Ayutuxtepeque

Aproximadamente existen entre todas las intercumbales, 200 directivas organizadas y funcionando en el Municipio, las que están constituidas y fortalecidas así:

Fondo de Contrapartida: iniciativa empresarial de cara a impulsar proyectos de hacia la solución de problemas sensibles en el Municipio. Algunos proyectos impulsados por este sector son: la iluminación navideña en el centro de mejicanos, gestión y construcción de galeras para el sector informal, apoyo en cierre de botadero de basura y construcción de jardineras.

Comité de protección civil: conformado por instituciones de servicio gubernamental, no gubernamental, empresarios, iglesias y la municipalidad de mejicanos. Este fue organizado debido a la(s) emergencia(s) que afectan constantemente al país y particularmente a la localidad. Actualmente dedicado a atender problemáticas con un mínimo común denominador de las instituciones que lo conforman, entre ellas la cultura, la recreación, la atención a problemas epidémicos a los cuales nuestro Municipio se ve propenso debido a su conformación socioeconómica, siendo esta iniciativa la que afrontó de

manera frontal los terremotos que causaron mucho daño a la población del Municipio, especialmente en el área rural.

Directivas en los mercados 1 y 2, Provisional, Zacamil, Sector Informal y Mercado Móvil, en su conjunto y particularmente el sector informal han logrado la implementación del plan de reordenamiento del casco de la ciudad de Mejicanos en un esfuerzo de concertación y autogestión para su reubicación comandado por la municipalidad y su equipo técnico de reordenamiento, dándonos a estas alturas, una ciudad con una mejor presentación.

A este plan también abona el elemento del Mercado Móvil, debido a que en él están un buen número de vendedores del sector informal que en una iniciativa propia y con el apoyo de ONG's y otras instituciones gestan una nueva modalidad empresarial, movilizándose a lo largo de la semana por diferentes colonias del Municipio.

Fiestas patronales:

La ciudad de Mejicanos celebra sus fiestas patronales del 7 al 17 de agosto en honor a Nuestra Señora de la Asunción en la parroquia del mismo nombre. La comunidad se integra en un comité de festejos integrado por todas las fuerzas vivas del Municipio, presidido por el Sr. Alcalde, el Jefe de la Guarnición Militar y el Subinspector encargado de la PNC de la localidad.

En la semana y media que dura la festividad todo es colorido, bellas candidatas e imaginativas carrozas, quema de pólvora, tradición, eventos culturales, jaripeos, ruedas, eventos deportivos, misas y rosarios, novenas y otros; Desfiles escolares, de mercados, del correo, coronaciones y carnavales, en fin, tradición al por mayor.

El día principal de las fiestas patronales es el día 15 de agosto donde se realiza la misa principal, presidida por el Señor Arzobispo de San Salvador, Monseñor Fernando Sáenz Lacalle.

La tradición gastronómica principal de Mejicanos es la degustación de la yuca en sus dos diferentes preparados: frita y salcochada. En los últimos 5 años se han realizado cinco festivales dedicados a la degustación de este platillo, así como a la promoción cultural en distintas zonas del Municipio.

- Distribución Geográfica: 6 zonas (San Ramón, Zacamil, San Roque, Montreal, Centro y Norte.
- Fiestas Patronales: del 07 al 17 de agosto, Patrono(a) Nuestra Señora de la Asunción del Transito.
- Zonas: AGI de Unidad de Salud de Mejicanos:
 - 1- Centro
 - 2- Montreal
 - 3- Buena Vista
 - 4- Ayutuxtepeque
 - 5- Cuscatancingo
 - 6- Ciudad Delgado

Antecedentes de la Unidad de Salud Zacamil:

Fue fundada en el año de 1972, comenzando a funcionar en el edificio numero 600 de la colonia Zacamil, con el nombre de unidad de salud San Antonio, el primer director fue el Dr. Levy Van Sevens.

Comenzó su oferta de servicios con atención materno infantil, planificación familiar, vacunación, inyectables, visita domiciliar y clínica asistencial.

Debido al aumento poblacional y para responder a un creciente numero de pacientes, se inauguró un nuevo local en 1978 siendo donde funciona actualmente la unidad de salud Zacamil, siendo adecuada sus instalaciones en el año de 1996.

Los Directores que continuaron la labor del primer director fueron en orden de gestión:

Dr. Domínguez Parada

Dra. Daysi de Vidal

Dra. Silvia Azcunaga de Rivas

Dra. Ena Concepción de Chávez

Dra. Sandra Castro de Lemus

Dr. Carlos Fernando Gamero

Dra. Mireya Parada de Otero.

En la actualidad el horario de atención es de 24 horas debido al programa FOSALUD

b.- ANTECEDENTES DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD:

No.	FECHAS	EMERGENCIAS O DESASTRES
1	Mayo/1965	Terremoto
2	1977	Huracán Fifi
3	Octubre/1986	Terremoto
4	1989	Ofensiva Guerrillera
5	Agosto/1996	Epidemia del cólera
6	Septiembre/98	Huracán Mitch, deslave en el sector de cantón los Llanitos, colonia Rosat y santa Simona
7	2000	Epidemia del Dengue
8	Enero y febrero/2001	Terremotos
9	2002 2002	Epidemia del Dengue
10	2005	Tormenta tropical Stan y Adrián

c.- ANALISIS DEL RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO Y DE LA COMUNIDAD

AMENAZA	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	ELEMENTO EXPUESTO	FACTORES DE VULNERABILIDAD	PROBABLES DAÑOS
Deslave	Saturación de agua en la tierra en los terrenos deforestados y sin un adecuado sistema de drenaje	-Personas que Vivian a orillas de las quebradas y en las lomas -Personas que viven y transitan en la zona	- vías de acceso a comunidades y asentamientos humanos Asentamientos humanos en zonas de peligro	-Económicos -Lesiones físicas -Crisis de ansiedad. -Bloqueos de vías de acceso -Lesiones leves o graves producidas por soterramiento
Inundaciones	Es la cobertura de la tierra o superficies secas por un nivel de agua	Personas que viven a la orilla de las quebradas y en zonas con mal sistema de drenaje.	Asentamientos humanos en zonas de peligro	Heridos Destrucción de viviendas Muertes.
Terremotos	Fenómeno vibrátil que libera mayor cantidad de energía que un temblor.	Persona que viven en la zona Personal y infraestructura	Tipo de vivienda, falta de rutas de escape.	Alto número de víctimas. Heridos Destrucción de vivienda. Perdidas humanas

AMENAZA	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	ELEMENTO EXPUESTO	FACTORES DE VULNERABILIDAD	PROBABLES DAÑOS
Delincuencia	Alta presencia delincriminal	Personal de Salud y población	AGI con alta concentración de habitantes	Heridos, robos, crisis de ansiedad y muertes.
Incendios	Es un proceso en la que se mezclan sustancias combustibles, calor y oxígeno dando origen al fuego.	Personal de salud y usuarios de la comunidad	Sobrecarga eléctrica,	Daños en infraestructura y equipo, crisis de ansiedad, quemaduras.
Erupción volcánica	Actividad volcánica caracterizada por proyección de material sólido, líquido y gaseoso a través de un cráter.	Población del AGI	Urbanización en las faldas del volcán y corta distancia urbana al volcán.	Traumas, fractura, quemaduras, enfermedades respiratorias, Asfixia, intoxicación con ácido sulfúrico y óxido de carbono
Epidemia	Enfermedades que afectan a una población determinada en un período de tiempo.	Población del AGI	Alta densidad poblacional, hacinamiento, susceptibilidad de cada individuo.	Morbilidad, mortalidad, secuelas.

d.- APRECIACION CUALITATIVA DE LA VULNERABILIDAD

No.	COMUNIDAD	POBLACION	AMENAZAS PRINCIPALES	APRECIACION CUALITATIVA DE LA VULNERABILIDAD
1	1ro de Mayo	925	Deslave	Media
2	San Sebastián	500	Deslave	Media
3	Cantón San Roque Col. Santa Luisa	800	Deslave y derrumbes	Media
4	Col. Marina I	400	Deslave y derrumbes	Media
5	Col. Santa Elena	400	Deslave y derrumbes	Media
6	Col. Guadalupe	750	Deslave y derrumbes	Media
7	Lot. Cháncala	450	Deslave y derrumbes	Media
8	Cantón San Miguel: Sector 3 caminos	325	Deslaves	Media
9	Ctn. San Miguel Pje. Talesquite	175	Deslaves	Media
10	Cantón. Los Llanitos: Col Sta. Simona	400	Inundaciones	Media
11	Cantón Los Llanitos: Col. San Carlos	300	Inundaciones	Media
12	Cantón los Llanitos: Col. Rozat	300	Deslave	Media
13	Cantón. Los Llanitos: col. San Pedro	750	Deslave	Media
14	Tanque Seco	300	Derrumbe	Media
15	Colonia Valparaíso	55	Derrumbe	Media
16	Urbanización Campo Verde	80		Media
17	Comunidad Jeanet	125	Derrumbes	Media
18	Comunidad Monte Alberto	40	Derrumbes	Media
19	AGI	97319	Terremotos y epidemias	Media

5.- HIPOTESIS

5.1.- HIPOTESIS DESASTRE INTERNO

El área metropolitana esta sujeta a eventos sísmicos de aparecimientos regulares que en determinado momento van dañando la infraestructura, ocasionando en el periodo de invierno filtraciones de agua repercutiendo en accidentes por deslizamiento así como el deterioro de ciertos instrumentos y medicamentos. Además dependiendo de la magnitud del evento puede colapsar la infraestructura.

5.2.- HIPOTESIS DESASTRE EXTERNO

La unidad de Salud Zacamil tiene asignada geográficamente parte del municipio de Ayutuxtepeque y Mejicanos, presentado ambos municipios amenazas de origen natural como derrumbes desbordamientos de quebradas, como también estar expuesto a terremotos que debido a las características de las viviendas ocasionar daños humanos y materiales el grandes dimensiones, además se tiene alta densidad en espacio geográfico pequeño favorece el aparecimiento de epidemias causando un impacto general en la población.

6.- MISION

Ser una institución de salud que responde acorde y adecuadamente ante un evento adverso de la naturaleza, de la mano del hombre o mixto, con personal capacitado en desastres y que sabe asumir su condición ante un evento adverso de emergencia, riesgo o amenaza, preparado técnicamente para el abordaje adecuado y que prevengan o minimicen el daño, ya sean materiales o personales

7.- ACTIVIDADES DE PREPARACION PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA

7.1.- DIRECTORIO DEL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS DE SALUD – COES

COMISIONES DEL COES:

COMISIONES/CARGO	NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	TELEFONO/DIRECCION ALTERNA
Coordinador/a General:	Dra. Mireya Parada de Otero	2278-9502	Col jardines de la Libertad calle Comasagua nº 16-m santa tecla	
Subcoordinador/a General:	Dr. Rubén Alvarado	2270-2042	Calle Alberto Sánchez, 738, barrio San Jacinto s.s.	
COMISION ATENCION MEDICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
Responsable:	Dr. Juan Pichinte	7883-0816	Prolong. 75 av. Ntte. Y calle 15 de septiembre, residencial Pinares de la Escalón 2 Nº 20	2262-3151
Colaboradores/as:	Dr. Marco Rivas Zamora	7874-7774	Residencial Corinto Mejicanos	
	Sra. Guadalupe de Barrera	2204-8167	Calle a Mariona, col. Santa Mónica Nº 6, Cuscatancingo	
	Licda. María Elena Zelaya	273-1297	Col. Villas de Versalles. Pje. 1 Nº 6 S.S.	
COMISION SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ALBERGUES TEMPORALES				
Responsable:	Sr. Miguel Angel Hernández	2502-1100	10 av. Sur residencial las Américas. Pje B, casa 1 San Jacinto	
Colaboradores/as:	Licda. Floridalma Cuellar	2228-0031	Residencial altos de San José calle San Miguel, pol. H-2 Nº 11, Sta. Tecla	
	Licda. Roxana Guillén de Pinzón	7819-8781	Col. Gerardo Barrios pol. 17 casa 1 Santa Ana	
	Dra. Sonia de Flores	22755717	Col. La Gloria, pol. A-5 Nº 15 Mejicanos	

COMISION SALUD MENTAL				
Responsable:	Licda. Miriam Guadalupe Gamboa	2284--7682	Residencial eucalipto pje. Los almendros 8-A Montebello	
Colaboradores/as:	Dra. Claudia Peña de Cruz	2260-2911	Urb. Buenos Aires 2 area 4 de mayo N° 130 s.s.	
	Licda. Jacqueline Hernández	2514--0391	Centro urbano San Bartola novena etapa pje. Orquidea N° 11 block ñ Ilopango	
	Srita. Lorena Díaz	2272-5739	Residencial las terrazas 2, block G N° 12 Ayutuxtepeque	
COMISION EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES / EDAN-SALUD				
Responsable:	Dra. Patricia de Cáder	229-8744	Residencial Pinares de Suiza, pol. 4 N° 12, 12 av. Sur Santa Tecla	
Colaboradores/as:	Lic. Pedro Guerra	7727-2789	Col. Quezaltepec pje. 6 N° 45 Santa Tecla	7822-9276
	Licda. Cecilia Vázquez		Residencial alta vista pol. 15 senda 34 N° 97 Tonacatepeque s.s.	
	Licda. Marisol de Nieto	2273-5026	Col. Cima II oriente pol. T senda 5 N° 18 s.s.	7842-5832
COMISION APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO				
Responsable:	Sra. Gloria de Palencia			
Colaboradores/as:	Sr. Rafael Aquino Prado			
	Sr. Luis Rodríguez	2296-3786	Centro urbano san bartola calle el sauce N° 32 Ilopango	
	Licda. Karla Saravia	7861-3730	Residencial Pórticos de san Ramón, av. Pórticos de San Ramón II pol. N casa 2 Mejicanos	

BRIGADAS OPERATIVAS DEL COES:

BRIGADAS/CARGO	NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	TELEFONO/DIRECCION ALTERNA
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS, BUSQUEDA Y RESCATE				
Responsable:	Dra. Marlene Orellana	2216-1814	Col. Reparto Apopa av. El cocal N° 8-B Apopa	
Colaboradores/as:	Srita. Santos Reyes	77914375	Col. Raúl Rivas Vázquez block 7 N° 10 bis Mejicanos	
	Srita. Eva Laínez	7212-5298	Residencial Lincoln pje. 9 oriente pol- I N° 59 Mejicanos	
	Sra. Guadalupe Palacios	70554988	Calle al volcán pje Rivera 2 casa 1 Mejicanos	
	Sra. Eleticia Lara	2530-0560	Lotificación rodeo 1 block B N° 9 Guazapa San Salvador	
BRIGADA DE PROTECCION Y EVACUACION				
Responsable	Lic. Douglas Portillo	2280-2219	Av. Los diplomáticos 1229 San Jacinto	
Colaboradores/as	Sra. Ana Ruth Sorto	2284-3673	Residencial San Ramón pje. 3-c N° 18-c Mejicanos	
	Srita. Jeaneth Villatoro		Calle Montreal pje. El progreso N° 4 y 128 Mejicanos	
	Srita. Rosa Romero	2201-0040	Av. Norberto Moran N° 10 Nejapa	
	Srita. Ligia García	2235-2623	35 av. Nte. Final cale las Rosas urb. Los Santos casa 24 s.s.	

BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA				
Responsable	Sr. Juan García	2218-3524	Cantón Chancala zona alta N° 15 Mejicanos	
Colaboradores/as	Sra. Luisa de Padilla	2272-7693	Col. San Antonio pje. 1 casa 1 Mejicanos	
	Sr. Roberto Hernández Gamez	7311-6240	Col Santa Marta N° 1 condominio Santa Marta N° 2 San Jacinto	
	Sr. Alejandro Perez	7718-5258	Reparto los santos 1 pje San Pedro block c N° 63 Soyapango	
BRIGADA DE EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES / EDAN-SALUD				
Responsable	Sra. Cecilia de Bonilla	274-2969	Av. Santiago N° 52 col Vilanova san Ramón Mejicanos	
Colaboradores/as	Dr. Mauricio Mancia	2273-1398	Reparto los Héroes san salvador	7810-0341
	Dr. Manuel Alfonso López			
	Dr. David Rivas Lazo	2268-7600		71291447
BRIGADA DE LA LUCHA CONTRA INCENDIOS				
Responsable:	Sr. Luis Rodríguez	2296-3786	Centro urbano san bartola calle el sauce N° 32 Ilopango	
	Sra. Marta Pérez	2286-2440	Calle 5 de noviembre col. Guatemala	71188645
	Licda. Angelica chinchilla		Residencial	
	Sr. Roberto Hernández Gamez	7311-6240	Col Santa Marta N° 1 condominio Santa Marta N° 2 San Jacinto	

7.2.- FUNCIONES BASICAS DE LAS COMISIONES Y BRIGADAS

7.2.1.- FUNCIONES BASICAS DE LAS COMISIONES

FUNCIONES BASICAS DEL COORDINADOR GENERAL			
FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Coordinar la elaboración del Plan de Emergencia con base en la información recopilada por cada una de las comisiones o brigadas	X		
Dirigir la actualización del Plan de Emergencias cada año	X	X	X
Dirigir la ejecución del Plan de Emergencias.		X	
Coordinar las actividades a realizar con los coordinadores de las distintas Comisiones y Brigadas.	X		
Supervisar el funcionamiento de la brigadas o comisiones según sus planes de trabajo y los procedimientos ya establecidos.	X	X	X
Convocar a reuniones periódicas a los miembros del Comité de Emergencia Sanitario Local.	X		X
Supervisar y Evaluar las labores del Comité	X	X	X
Coordinar con otros comités de emergencia en la zona, actividades referentes a preparativos de salud para las emergencias o desastres.	X	X	X
Informar sobre el Plan de Emergencias a las autoridades Municipales	X		
Dar a conocer a toda la Comunidad y Actores Sociales el Plan de Emergencias	X		
Participar en capacitaciones afines a su cargo	X	X	X
Coordinar la divulgación permanente del plan de emergencia.	X	X	X
Coordinar programas de capacitación e información para los			

integrantes del comité de emergencia y cada una de las brigadas o comisiones.	X		X
Informar sobre el plan de emergencia a las autoridades correspondientes y a la población en general.	X		
Convocar a reuniones periódicas a los integrantes del Comité de Emergencia.	X	X	X
Evaluar las acciones realizadas.	X	X	X
Coordinar las acciones a realizar de cada una de las brigadas o Comisiones.		X	
Activar el Centro de Operaciones de Emergencia de Salud o Sala de Situación.		X	
Evaluar la aplicación del plan de emergencia.			X
Realizar el informe respectivo de las actividades realizadas en el evento.			X
Identificar las fortalezas y debilidades de todos los miembros del comité			X
Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.			X

**FUNCIONES BASICAS DE LA COMISION
DE ATENCION MEDICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar un plan de trabajo.	X		
Identificar las áreas de mayor vulnerabilidad.	X		
Identificar y seleccionar áreas para la instalación de hospitales móviles, clasificación de heridos y manejo de cadáveres.	X		
Organización de grupos para atender tareas específicas (vigilancia epidemiológica, clasificación y atención de heridos, y manejo de cadáveres, etc)	X		
Obtención de insumos o recursos mínimos para atender las emergencias.	X		
Aplicar y dirigir el plan de emergencia.			
Mantener informado al coordinador general para emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos para la ejecución de sus tareas.	X		
Evaluar el plan y las acciones realizadas.	X	X	X
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastre.		X	
Mantener la vigilancia epidemiológica.		X	X
Mantener programas regulares de salud y saneamiento ambiental.	X	X	X
Identificar las fortalezas y debilidades.			X
Proponer cursos de acción para superar las debilidades.			X

**FUNCIONES BASICAS DE LA COMISION
DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ALBERGUES TEMPORALES**

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar el plan de trabajo	X		
Identificar las necesidades según la vulnerabilidad	X		
Aplicar y dirigir la ejecución del plan de emergencia		X	
Colaborar en la eliminación de excretas, control y calidad de agua, alimentos, control de vectores	X	X	X
Realizar un informe de las actividades desarrolladas en la emergencia o desastre			X
Evaluar el plan y las acciones realizadas	X	X	X
Organizar grupos de la comunidad para atender tareas específicas (manejo de basura , excretas, alimentos, agua, etc.	X	X	X
Coordinar capacitaciones para los miembros de la comisión	X		
Realizar simulacros para probar la efectividad del plan	X		
Mantener informado al coordinar general sobre las acciones realizadas.	X	X	X
Identificar y selección con las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Protección Civil los edificios que podrían ser utilizados como refugios o albergues	X		
Colaborar en recibir, registrar y ubicar en los refugios a las personas afectadas.		X	
Canalizar toda la ayuda recibida de manera adecuada, equitativa y organizada.		X	X
Organizar comisiones de trabajo dentro del refugio: Administración, bienestar social, salud, alimentación, censo y estadística, limpieza y mantenimiento, vigilancia y disciplina.	X	X	
Llevar un registro de la ayuda recibida y distribuida en cuanto a insumos de salud ambiental.		X	X
Avisar a autoridades competentes de la entrega del albergue o refugio.			X
Evaluar las acciones realizadas	X	X	X
Participar en las reuniones de la Comisión Municipal de Protección Civil.	X	X	X
Coordinar con las otras comisiones	X	X	X
Informar al coordinador de las acciones realizadas	X	X	X
Participar en capacitaciones afines a sus tareas.	X		

**FUNCIONES BASICAS DE LA COMISION
DE SALUD MENTAL**

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaboración del Plan de Emergencias.	x		
Identificación de Amenazas y Vulnerabilidad de Grupos de riesgo Psicosocial	x		
Identificación Personal Competente	x		
Capacitación Emergente	x		
Controlar Focos de desorganización Social	x		
Estimular especialista solidario y favorecer la participación			
Evaluación rápida de las necesidades emocionales de la población EDAN – SM		x	
Primera ayuda Psicológica por personal no Especializado		x	
Recuperar la iniciativa y elevar la Autoestima		x	
Conformación de Equipos Móviles de atención especializada		x	x
Coordinación Institucional , creación de redes de trabajo	x	x	x
Atención Psicosocial a los albergues (Atención a grupos especiales y vulnerables)		x	x
Atención a casos con trastornos Psicológicos intervención en crisis		x	x

**FUNCIONES BASICAS DE LA COMISION
DE EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES - EDAN/SALUD**

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar el Plan de Trabajo	X		
Elaborar el censo de la comunidad, el cual debe incluir número de viviendas, de familias, mujeres, hombres, niños	X		
Registrar por escrito, información sobre las pérdidas y daños detectados en la comunidad, tanto humanas como materiales			X
Registrar información oficial sobre las necesidades detectadas en la comunidad, tanto de carácter humano como material.	X	X	X
Entregar rápidamente la información escrita de daños y necesidades al coordinar del comité.		X	X
Participar en las reuniones del Comité de Emergencia Local.	X	X	X
Coordinar con las otras comisiones	X	X	X
Informar permanentemente al coordinador de las acciones realizadas	X	X	X
Participar en capacitaciones afines a sus tareas	X		
Evaluar las acciones realizadas.	X	X	X
Elaborar un plan de trabajo.	X		
Identificar las alternativas de recuperación y funcionamiento de los servicios básicos, interrumpidos por la ocurrencia del evento.	X		
Tener disponible los insumos e información básica para realizar la EDAN.	X		
Coordinar la capacitación de los miembros de la brigada o comisión.	X		
Aplicar y dirigir el plan de emergencia.		X	
Mantener informado al coordinador general para emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos para la ejecución de sus tareas.		X	
Convocar y coordinar los equipos de trabajo en la zona del evento.		X	
Evaluar el plan y las acciones realizadas.			X
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastres.			X
Identificar las fortalezas y debilidades.			X
Proponer curso de acción para superar las debilidades.			X

**FUNCIONES BASICAS DE LA COMISION
DE APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO**

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar el Plan de Trabajo	X		
Identificar las necesidades según sea la vulnerabilidad de la zona de riesgo.			
Coordinar los recursos materiales y financieros.	X		
Desarrollar y mantener bodegas de suministros y materiales.	X		
Mantener un sistema de captación de recursos.	X		
Coordinar la capacitación de los miembros de la brigada o comisión.	X		
Mantener un buen sistema de comunicación tanto al interior como hacia el exterior de la comunidad	X	X	X
Aprovechar los recursos de la comunidad como teléfono, planta generadora de energía, megáfonos, radios, etc.		X	
Coordinar la utilización del transporte disponible como lanchas, vehículos y bestias.	X	X	X
Mantener informados a los diferentes organismos y entidades involucradas en la ayuda		X	X
Evaluar las acciones realizadas	X	X	X
Participar en las reuniones del Comité de Emergencia Local	X	X	X
Coordinar con las otras comisiones	X	X	X
Informar al coordinador de las acciones realizadas	X	X	X
Participar en capacitaciones afines a sus tareas	X		
Hacer un reconocimiento de las rutas de salida de la comunidad contempladas en el Plan de Evacuación y velar porque se mantengan libres de obstáculos.	X		
Aplicar y dirigir el plan de emergencia.		X	
Proveer de equipos necesarios, según la emergencia de las brigadas o comisiones que deberán intervenir en el evento.		X	
Manejar un sistema de captación y distribución de recursos.		X	
Mantener informado al coordinador general para emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos para la ejecución de sus tareas.		X	
Evaluar el plan y las acciones realizadas.			X
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastre.			X

Identificar las fortalezas y debilidades.			X
Proponer cursos de acción para superar las debilidades.			X
Identificar y coordinar la utilización de transporte disponible ya sea este terrestre, aéreo o acuático.	X		
Aplicar y dirigir el plan de emergencia.		X	
Facilitar los medios de transporte disponible para desplazar a las distintas brigadas o comisiones al área del evento.		X	
Coordinar el uso adecuado de los medios de transporte.		X	
Mantener informado al coordinador general para emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos para la ejecución de sus tareas.			X
Evaluar el plan y las acciones realizadas.			X
Continuar facilitando y estar pendiente de cualquier reparación de los medios de transporte.			X
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastres.			X
Identificar y planificar el uso de los medio de divulgación existentes (teléfonos, fax, prensa local, radios portátiles, megáfonos)	X		
Realizar actividades de concientización y divulgación de las medidas de prevención.	X		
Crear un centro de documentación que sirva de consulta general sobre el tema de desastres.	X		
Proporcionar información veraz y oficial.		X	
Declarar las alertas correspondientes.		X	
Mantener a la población informada de la situación actual.		X	
Disponer de los recursos necesarios para brindar la información.		X	
Mantener a la población informada de la situación actual.			X
Documentar todas las acciones realizadas.			X
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastre.			X

7.2.2.- FUNCIONES BASICAS DE LAS BRIGADAS

FUNCIONES BASICAS DE LA BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
--

TAREAS O FUNCIONES	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar un plan de prevención y control de incendios, que incluya la definición del sistema de alarma.	X		
Identificar las áreas de mayor exposición al peligro de incendios y tipos de posibles fuegos.	X		
Tener disponible el equipo básico de prevención y control de incendios, ubicados según la zona de peligro y tipos de posibles fuegos.	X		
Señalización de la ubicación del equipo contra incendio.	X		
Coordinar la capacitación de los miembros de la brigada o comisión y realizar simulacros.	X		
Coordinar dicha capacitación con los profesionales en el área de incendios.	X		
Aplicar y dirigir el plan de emergencia contra de incendios.		X	
Mantener informado al coordinador general para emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos para la ejecución de su tareas.		X	
Evaluar el plan y las acciones realizadas.			X
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastres.			X
Identificar las fortalezas y debilidades.			X
Proponer cursos de acción para superar las debilidades.			X

**FUNCIONES BASICAS DE LA BRIGADA
DE PRIMEROS AUXILIOS, BUSQUEDA Y RESCATE**

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar el Plan de Trabajo	X		
Brindar los primeros auxilios a las personas lesionadas		X	
Rescatar a las personas atrapadas o lesionadas		X	
Evaluar a las personas para determinar su condición y prepararlas para el traslado si fuera necesario.		X	
Trasladar a personas en peligro a la zona de seguridad o al puesto de primeros auxilios.		X	
Programar actividades de capacitación sobre primeros auxilios en su comunidad	X		
Velar por el mantenimiento del botiquín de la comunidad	X	X	X
Participar en las reuniones del Comité de Emergencia Local.	X	X	
Coordinar con las otras comisiones	X	X	X
Informar permanentemente al coordinador de las acciones realizadas	X	X	X
Participar en capacitaciones afines a sus tareas.	X		
Evaluar las acciones realizadas.	X	X	X
Identificar y reconocer las áreas de mayor riesgo.			
Identificar las posibles emergencias medicas que podrían darse.	X		
Obtener los recursos mínimos para las labores de rescate y primeros auxilios.	X		
Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada o comisión.	X		
Consultar con profesionales en este campo. (Cruz Roja, Bomberos, etc)	X		
Aplicar y dirigir el plan.		X	

Aplicar labores de búsqueda.		X	
Aplicar labores de rescate.		X	
Aplicar los primeros auxilios.		X	
Mantener informado al coordinador general de emergencia. Sobre las acciones que realizar y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.		X	
Evaluar el plan de emergencias y las acciones realizadas.			X
Realizar el informe de actividades desarrolladas en las emergencias y desastres.			X
Identificar fortalezas y debilidades.			X
Proponer cursos de acción para superar las debilidades.			X

**FUNCIONES BASICAS DE LA BRIGADA
DE EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES EDAN/SALUD**

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar un plan de trabajo.	X		
Identificar las alternativas de recuperación y funcionamiento de los servicios básicos, interrumpidos por la ocurrencia del evento.	X		
Tener disponible los insumos e información básica para realizar la EDAN.	X		
Coordinar la capacitación de los miembros de la brigada o comisión.	X		
Aplicar y dirigir el plan de emergencia.		X	
Mantener informado al coordinador general para emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos para la ejecución de sus tareas.		X	
Convocar y coordinar los equipos de trabajo en la zona del evento.		X	
Evaluar el plan y las acciones realizadas.			X
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastres.			X
Identificar las fortalezas y debilidades.			X
Proponer curso de acción para superar las debilidades.			X

FUNCIONES BASICAS DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar el Plan de Trabajo	X		
Proteger los bienes de la comunidad	X	X	X
Mantener el orden y prevenir los robos en la comunidad		X	
Participar en las reuniones del Comité de Emergencia Local	X		X
Coordinar con las otras comisiones	X	X	X
Informar permanentemente al coordinador de las acciones realizadas	X	X	X
Participar en capacitaciones afines a sus tareas	X		
Evaluar el plan y las acciones realizadas	X	X	X
Observar y controlar permanentemente el comportamiento de la amenaza que tiene la comunidad.	X	X	
Identificar las áreas de mayor riesgo delincencial.	X		
Obtención de los recursos mínimos para mantener la seguridad o vigilancia.	X		
Coordinar la capacitación de los miembros de la brigada o comisión y realizar.	X		
Coordinar dicha capacitación con los profesionales en el área de seguridad pública.	X		
Aplicar y dirigir el plan de emergencia en el área de seguridad o vigilancia.		X	
Mantener informado al coordinador general para emergencias sobre las acciones que realiza y lo requerimientos para la ejecución de sus tareas.		X	
Limitar el acceso de las personas a zonas de riesgos.		X	
Despejar las áreas en donde trabajan las brigadas o comisiones.		X	
Custodiar los bienes, tanto de las personas afectadas como del personal de emergencias.		X	
Control de ingreso y salida de particulares, instituciones, organizaciones u otros grupos foráneos al área de emergencia.		X	
Realizar un informe de actividades desarrolladas en la emergencia o desastre.			X
Identificar las fortalezas y debilidades.			X
Proponer cursos de acción para superar las debilidades.			X

FUNCIONES BASICAS DE LA BRIGADA DE PROTECCION Y EVACUACION

FUNCIONES O TAREAS	ETAPA ANTES	ETAPA DURANTE	ETAPA DESPUES
Elaborar el Plan de Evacuación de la Comunidad	X		
Establecer las rutas adecuadas para la evacuación	X		
Identificar las zonas de peligro y seguridad en la comunidad	X		
Facilitar la movilización de todas las personas y animales en forma ordenada y rápida hacia las zonas de seguridad		X	
Señalar con símbolos claros y observables las rutas de evacuación y zonas de peligro y seguridad	X		
Organizar, realizar y evaluar simulacros de evacuación	X		
Participar en las reuniones del Comité de Emergencia Local.	X		X
Coordinar con las otras comisiones	X	X	X
Informar permanentemente al coordinador de las acciones realizadas.	X	X	X
Participar en capacitaciones afines a sus tareas	X	X	
Evaluar las acciones realizadas.	X	X	X
Elaborar el plan de evacuación de las áreas o zona de responsabilidad.	X		
Identificar a la población con mayor riesgo.	X		
Identificar las áreas mas seguras dentro y fuera de las áreas o zona de responsabilidad que podrían utilizarse en caso de emergencia.	X		
Identificar y señalar las rutas mas seguras para evacuar a la población en caso de una emergencia.	X		
Informar a la población sobre el plan de evacuación y las medidas a seguir.	X		
Obtener los recursos necesarios para la evacuación.	X		

Dar la orden de evacuación en coordinación con la comisión de Alerta Temprana.	X		
Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada o comisión.	X		
Realizar simulacros para probar la efectividad del plan y realizar las correctivas correspondientes.	X		
Aplicar y dirigir el plan de evacuación.		X	
Facilitar la movilización del personal.		X	
Mantener informado al coordinador general de emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.		X	
Realizar el informe de las actividades desarrolladas en la emergencia o desastres.			X
Evaluar el plan y las acciones realizadas.			X
Identificar fortalezas y debilidades.			X
Proponer cursos de acción para superar las debilidades.			X
Observar y controlar permanentemente el comportamiento de la amenaza que tiene la comunidad	X	X	X
Establecer y dar a conocer los medios (campaña, radio, silbatos, riel, cuerno, altoparlante, megáfono, etc.) y los códigos que se usarán para avisar a la comunidad cuando hay peligro..	X		
Dar a conocer a toda la comunidad el sistema de alerta.	X		
Avisar a la comunidad oportunamente sobre el peligro cuando éste sea inminente.	X	X	
Participar en las reuniones del Comité de Emergencia Local.	X	X	X
Coordinar con las otras comisiones	X	X	X
Informar permanentemente al coordinador de las acciones realizadas	X	X	X

7.3.- FICHA TECNICA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y BRIGADAS OPERATIVAS

FICHA TECNICA DE TRABAJO POR COMISIONES

Denominación: Comisión de Atención Médica y Vigilancia Epidemiológica	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Dr. Juan Hilario pichinte	Dr. Marco Rivas Zamora Sra. Guadalupe de Barrera Licda. María Elena Zelaya
Area de Trabajo:	Recursos disponibles
Alternativa 1: Albergues temporales Alternativa 2: Zona impactada por el daño.	Medicamentos, vehiculo, papeleria
Teléfonos Utiles:	
2272-1145 u de Zacamil 2272-2000 hospital Zacamil Unidad de Desastres MSPAS; 22810917. SIBASI Centro 2272-5079	

Denominación: Comisión de Saneamiento Ambiental y Albergues Temporales	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Sr. Miguel Hernández Ortez	Licda. Floridalma Cuellar Licda. Roxana Pinzon Dra. Sonia de Flores
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Alternativa 1: Albergues temporales Alternativa 2: Zona impactada por el daño.	Abate, lecturas de cloro, puriagua., <i>chequeo entomologico</i>
Teléfonos Utiles:	
Alcaldía 22726255 SIBASI 22725079 ANDA 22442632 Unidad de Desastres 22810917 INDES 22321609 PNC 911, 22548100	

Denominación: Comisión de Salud Mental	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Licda. Miriam Guadalupe	Dra. Claudia Peña de Cruz Licda. Jacqueline Hernandez Srita. Lorena Diaz
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Albergues Temporales	Un spiquiatra
Teléfonos Utiles:	
2272-1145 u de Zacamil CAISA 22210799 Programa de Salud Mental 22712457 Unidad de Desastres MSPAS 22810917 SIBASI centro 2272-5079 Hospital psiquiátrico 22910050	

Denominación: Comisión de Edan Salud	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Dra. Patricia de Cader	Licda. Cecilia Vázquez Licda. Marisol de Nieto Lic. Pedro Abraham guerra
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Unidad de Salud Albergues temporales.	Papelería. Teléfono. Transporte.
Teléfonos Utiles:	
2272-1145 u de Zacamil 2272-2000 hospital Zacamil 911 pnc Unidad de Desastres MSPAS 22810917 SIBASI centro 2272-5079 Región metropolitana abastecimientos 22454124	

Denominación: Comisión de Apoyo Logístico o administrativo	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Sra. Gloria de Palencia	Sr. Rafael Aquino Prado Sr. Luis Rodríguez Licda. Karla Saravia
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Unidad de Salud Albergues temporales	Papelería. Teléfono. Transporte.
Teléfonos Utiles:	
2272-1145 u de Zacamil 2272-2000 hospital Zacamil 911 pnc Unidad de Desastres MSPAS 22810917 SIBASI centro 2272-5079 Región metropolitana 22233914-15	

FICHA TECNICA DE TRABAJO POR BRIGADAS

Denominación: Brigada Edan Salud	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Sra. Cecilia de Bonilla	Dr. Mauricio Mancia Dr. Manuel Alfonso López Dr. David Rivas Lazo
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Unidad de Salud	Papelería, teléfono.
Teléfonos Utiles:	
2272-1145 u de Zacamil 2272-2000 hospital Zacamil 911 pnc Unidad de Desastres MSPAS : 22810917 SIBASI centro 2272-5079 Región metropolitana abastecimientos 22454124	

Denominación: Brigada de Seguridad y Vigilancia	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Sr. Juan García	Sra. Luisa de Padilla Sr. Roberto Hernández Gamez Sr. Alejandro Pérez
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Unidad de salud	teléfono
Teléfonos Utiles:	
2272-1145 u de Zacamil 2272-2000 hospital Zacamil 911 pnc Unidad de Desastres MSPAS 22810917 SIBASI centro 2272-5079	

Denominación: Brigada de Protección y Evacuación	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Lic. Douglas Portillo	Sra. Ana Ruth Sorto Srita. Jeaneth Villatoro Srita. Rosa Romero Srtita. Ligia García
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Parqueo Unidad de salud	Equipo médico, medicamento según cuadro básico.
Teléfonos Utiles:	
2272-1145 u de zacamil 2272-2000 hospital zacamil 911 pnc Unidad de Desastres MSPAS : 22810917 SIBASI centro 2272-5079	

Denominación: Brigada de Primeros Auxilio	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Dra. Marlene Orellana	Srita. Santos Reyes Srita. Eva Lainez Sra. Guadalupe Palacios Sra. Eleticia Lara
Area de Trabajo:	Recursos Disponibles
Unidad de salud, Albergues y comunidad	Teléfonos, insumos médicos, medicamentos
Teléfonos Útiles:	
2272-1145 u de Zacamil 2272-2000 hospital Zacamil 911 pnc Unidad de Desastres MSPAS 22810917 SIBASI centro 2272-5079 Cruz Roja 22729222 Cruz Verde 22714280	

Denominación: Brigada de lucha contra incendio	
Jefe de Comisión:	Integrantes:
Sr. Luis Elmer Rodríguez	Sra. Marta Pérez Licda. Angélica chinchilla Sr. Roberto Hernández Gamez
Area de trabajo	Recursos disponibles
Unidad de salud	Recurso humano
Teléfonos útiles	
911 pnc Cuerpo de bomberos 2555-7300, 2221-2163 SIBASI 22725079 Región metropolitana 22233914-15 Cruz Roja 22729222	

7.4.- INVENTARIO DE RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO

a.- INVENTARIO DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO:

No.	PERFIL DEL PERSONAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Médico	23	3 ginecólogos(8 hras diarias), 3 pediatras(10 horas), 1 psiquiatra(4 horas, 2 internista(4 horas diarias), 14 generales(54horas consulta diaria y 8 administrativa de la dirección
2	Enfermera Graduada	6	8 horas diarias cada una
3	Auxiliares de Enfermería	8	8 horas diarias cada una
4	Odontólogo	4	
5	Licenciados de Laboratorio clínico	3	8 horas diarias cada una
6	Promotores de Salud	5	8 horas diarias cada una
7	Inspector de Saneamiento Ambiental	5	8 horas diarias cada una
8	Personal de Malaria (rociadores)	4	8 horas diarias cada una
9	Despachador Farmacia	2	8 horas diarias cada una
10	Secretaria	2	8 horas diarias cada una
11	Ordenanza	4	8 horas diarias cada una
12	Motorista		
13	Vigilantes	2	Con turnos de 24 horas
14	Parteras Capacitadas	9	
15	Promotoras de Nutrición	0	
16	Personal de archivo	4	8 horas diarias cada una
17	Año social	6	2 año social medicina, 1 de odontología, 1 de nutrición, 2 de auxiliar de enfermería
	FOSALUD		
17	Médico	7	5 generales, 2 pediatras
18	Enfermera Graduada	3	
19	Auxiliares de Enfermería	-	

20	Odontólogo	1	Fines de semana y días festivos
21	Licenciados de Laboratorio clínico		
22	Promotores de Salud	-	
23	Inspector de Saneamiento Ambiental	-	
24	Personal de Malaria (rociadores)	-	
25	Despachador Farmacia	3	
26	Secretaria	3	
27	Ordenanza	3	
28	Motorista	-	
29	Vigilantes	1	
30	Parteras Capacitadas	-	
31	Promotoras de Nutrición	-	
32	Año social	-	

b.- INVENTARIO DE MATERIALES DEL ESTABLECIMIENTO:

No.	TIPO DE RECURSOS MATERIALES (EQUIPO/MATERIALES/INSUMOS)	CANTIDAD	ESTADO DE LOS RECURSOS MATERIALES		
			BUENO	REGULAR	MALO
1	Computadora con impresor	2	X		
2	computadora	1	X		
3	Teléfono/fax	1	X		
4	Teléfono fijo	1	X		
5	Megáfono	2	X		
6	Televisor	1		X	
7	Esterilizador calor seco	2	X		
8	autoclave	2	X		
9	Frigorífico	2	X		
10	refrigeradora	2	X		
11	Nebulizadores 2 de 4 vías	2	X		
12	Equipo de pequeña cirugía	2	X		
13	Bombas ULV	3	X		
14	Carretillas	1	X		
15	Escalera de aluminio	1	X		
16	Kit de herramientas	1	x		
17	Centrífugas	1	X		
18	Termómetros	12	X		
19	Tensiometros	9		X	X
20	Escritorios	30	X		
21	Sillas plásticas	20	X		
22	Estetoscopios	6	X		
23	Básculas de pie	3	X		XX
24	Báscula infantil	2	X	X	
25	Ambu pediátrico	1	X		
26	oftalmoscopio	2	X		
	TOTAL	112			

7.5.- PRESTADORES DE SERVICIOS DEL SECTOR SALUD

a.- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

No.	Denominación	Estudiante	Empírico	Internado año social	Graduado	Residente			Espec.	Observaciones
						R- 1	R- 2	R- 3		
MINISTERIO DE SALUD										
1	Médico General				23				5	1 internista, 1 dermatologo,1 ginecologo,12 peditras
2	Enfermera Graduada				15					
3	Auxiliares de Enfermería				13					
4	Odontólogo				7					
5	Farmacéutico									
6	Técnico de Laboratorio				2					
7	Promotores de Salud				3					
8	Inspector de Saneamiento Ambiental				5					
9	Técnico de Malaria				-					
10	Despachador Farmacia				2					
11	Parteras Capacitadas									
	Otros...				70					
					33					
	<i>Total</i>				103					<i>Se anexa listado de personal que reside en la zona</i>

b.- INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL:

No.	Denominación	Estudiante	Empírico	Internado año social	Graduado	Residente			Especialidad	Observaciones
						R- 1	R- 2	R- 3		
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL										
1	Médico General				24				61	
2	Enfermera Graduada				13				4	tecnologos
3	Auxiliares de Enfermería				32					
4	Odontólogo				19					
5	Farmacéutico				41					
6	Técnico de Laboratorio				28					
7	Promotores de Salud				-					
8	Inspector de Saneamiento Ambiental				-					
9	Técnico de Malaria				-					
10	Despachador Farmacia									
11	Parteras Capacitadas									
12	Lic. En Psicología									
13	Otros				122					
Total										

c.- OTRAS INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES DEL SECTOR SALUD:

No.	Denominación	Estudiante	Empírico	Internado año social	Graduado	Residente			Espec.	Observaciones
						R- 1	R- 2	R- 3		
OTRAS INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES DEL SECTOR SALUD										
1	Colaboradores Voluntarios		3							
2	Brigadistas de Salud									
3	Parteras		7							
4	Líderes Comunales		15							
5	Nutricionistas									
6	Otros...									
7										
8										
9										
10										
11										
12										
	<i>Total</i>									

7.6.- APRECIACION DEL VOLUMEN PROBABLE DE VICTIMAS:

No.	COMUNIDAD	POBLACIÓN	AMENAZA	CLASIFICACIÓN		
				DAMNIFICADOS	LESIONADOS	MUERTOS
1	1ro de Mayo	925	Deslave	740-80%	19-2%	5-0.5%
2	San Sebastián	500	Deslave	400-80%	10-2%	2.5-0.5%
3	Cantón San roque Col. Santa Luisa	800	Deslave y derrumbes	640-80%	16-2%	4-0.5%
4	Col. Marina I	400	Deslave y derrumbes	320-80%	8-2%	2-0.5%
5	Col. Santa Elena	400	Deslave y derrumbes	320-80%	8-2%	2-0.5%
6	Col. Guadalupe	750	Deslave y derrumbes	600-80%	15-2%	2-0.5%
7	LOT. Cháncala	400	Deslave y derrumbes	320-80%	8-2%	2-0.5%
8	Cantón San Miguel: Sector 3 caminos	325	Deslaves	260-80%	7-2%	2-0.5%
9	Ctn. San Miguel Pje. Talesquite	175	Deslaves	140-80%	4-2%	2-0.5%
10	Catón. Los Llanitos: Col Sta. Simona	400	Inundaciones	200-50%	40-10%	24-6%
11	Catón Los Llanitos: Col. San Carlos	300	Inundaciones	150-50%	30-10%	18-6%
12	Catón los Llanitos: Col. Rozat	300	Deslave	240-80%	6-2%	2-0.5%
13	AGI	97319	Terremoto	77855-80%	19464-20%	5839-6%
14	AGI	97319	Erupción volcánica	9732-10%	973-1%	487-0.5%

7.7.- IDENTIFICACION DE ALBERGUES TEMPORALES

No:	ALBERGUE	EVENTO	COMUNIDAD A ALBERGAR	CAPACIDAD DE DAMNIFICADOS	NECESIDADES	LOCALIZACION
1	Gimnasio Zacamil	Deslave, Derrumbe, terremoto	1 de mayo, San Sebastián	200	Medicamentos, insumos médicos, espacio para la atención medica de 3 a 4 metros cuadrados, puriagua comparadores de cloro, 8 letrinas identificadas por sexo, 5 duchas identificadas por sexo, 600 litros de agua potable	Mejicanos
2	Villa Centroamericana	Deslave, derrumbe, terremoto	Santa Luisa, Cháncala, Marina 1, Guadalupe, Santa Elena, 3 caminos, pje Talesquite	800	Medicamentos, insumos médicos, espacio para la atención medica de 3 a 4 metros cuadrados, puriagua comparadores de cloro, 32 letrinas identificadas por sexo, 20 duchas identificadas por sexo, 2400 litros de agua potable.	Mejicanos
3	C.E. Doroteo Vasconcelos	Deslave, derrumbe, terremoto	Santa Simona, San Carlos, Rozat	200	Medicamentos, insumos médicos, espacio para la atención medica de 3 a 4 metros cuadrados, puriagua comparadores de cloro, 8 letrinas identificadas por sexo, 5 duchas identificadas por sexo	Ayutuxtepeque

7.8.- BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD PARA LA ATENCION DE ALBERGUES:

No.	ALBERGUE	BRIGADAS DE SALUD									TOTAL
		MEDICOS	ENFERMERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INSPECTOR DE SANEAMIENTO	PROMOTOR DE SALUD	TECNICO EN MALARIA	PSICOLOGO	EDUCADOR	OTROS	
1	Gimnasio Zacamil	4	1	2	1	1	1	1	1	4	16
2	Villa Centroamericana	6	2	2	1	1	1	1	1	5	20
3	C.E. Doroteo Vasconcelos	4	1	2	1	1	1	1	1	4	16

7.9.- COORDINACIONES CON LOS ACTORES SOCIALES

ACTORES SOCIALES	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	TITULAR DE LA INSTITUCION	TIPO DE APOYO
Alcaldía	2da calle oriente N°1, Mejicanos	22822225		Lic. José Humberto Carrillo	Transporte
ISSS Zacamil	Col. y calle Zacamil frente al INAM,	22725019			Personal medico y paramédico, transporte
ISSS Ayutuxtepeque	Col Scandia, Ayutuxtepeque	22722754		Dra. Reyna de Acosta	Personal médico, enfermería y educadora
Ong`s	Cantón San Roque	22323774,		Ing. Eunice Santos	Logístico
Iglesia	Av. Principal y col. 15 de septiembre Ayutuxtepeque	22722517		Pbro. Samuel Deras	
INDES	Villa centroamericana col. san Pedro Mejicanos	22321609		Dr. Merino	Albergue
PNC	Calle antigua a Zacamil frente a pje. 5	22725415		Sub comisionado Edgar Lizama	Seguridad, transporte
Casa de la cultura		22323131		Sra. Alma de Palma	
Escuelas	2da calle oriente, mejicanos	22681043		Salvador Romero	Albergue

7.10.- RED DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO	TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	CAPACIDAD
Hospital Zacamil		2272-2000	Dr. Rene Arévalo Mata	Medicina Interna Pediatria Gineco- obstetricia consulta externa Psiquiatria Ortopedia Cirugía Maxilofacial Cirugía	
Hospital Benjamín Bloom	San Salvador	2225-4114 2225-4881	Dr. Ulises Villatoro	Medicina Interna Pediatria Gineco- obstetricia consulta externa Psiquiatria Ortopedia Cirugía Plástica Oto rinólogo Dermatología y otras sub- especialidades	
U/S Mejicanos	Colonia Jardín	2282-8190	Dr. Rene Rosales	Primer Nivel	
U/S San Antonio Abad	Colonia Miralvalle	2274-3239	Dr. Juan Francisco Cobar	Primer nivel	

7.11.- PROGRAMA DE CAPACITACION

Temas	Objetivo	Dirigido a:	Fecha de ejecución	No Días/Horas	Necesidades	Responsable
Primeros Auxilios	Capacitar al personal de salud en primeros auxilios	Todo el personal medico y administrativo	Noviembre de 2007	3 días	Folletos, bibliografía, videos, software	Cruz Roja ó Verde
Triage	Capacitar al personal medico y de enfermería	Médicos y enfermeras	Noviembre de 2007	3 días	Folletos, bibliografía, videos, software	Unidad técnica de Desastre, MSPAS, SIBASI centro
Salud Mental en Emergencias y desastres.	Capacitar al personal de salud	Médicos , enfermería, inspectores de saneamiento	Diciembre 2007	3 días	Folletos, bibliografía, videos, software	Programa de salud mental
Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN	Capacitar al personal de salud	Médicos , enfermería, inspectores de saneamiento	Enero 2008	3 día	Folletos, bibliografía, videos, software	Unidad técnica de desastres
Sistemas de Suministros Médicos	Capacitar a enfermería, personal medico y Encargadas de farmacia, personal administrativo	Personal administrativo, enfermería, médicos	Enero 2008	3 días	Folletos, bibliografía, videos, software	Región Metropolitana de Salud
Manejo de Albergues	Capacitar al personal medico y de enfermería	Médicos , enfermería, inspectores de saneamiento	Febrero 2007	3 días	Folletos, bibliografía, videos, software	Unidad de Desastres y COEM
Gestión del Riesgo	Capacitar a enfermería, personal medico y Encargadas de farmacia, personal administrativo	Personal de la unidad de salud	Febrero 2008	1 día	Folletos, bibliografía, videos, software	Unidad técnica de desastres
Elaboración de	Capacitar a	Personal de la	julio 2007	3 días	Folletos,	Unidad técnica de

Planes de Emergencia Sanitarios.	enfermería, personal medico y Encargadas de farmacia, personal administrativo	unidad de salud			bibliografía, videos, software	desastres
Planificación de Simulación y Simulacros.	Capacitar a enfermería, personal medico y Encargadas de farmacia, personal administrativo	Personal de la unidad de salud	Octubre 2007	1 día	Folletos, bibliografía, videos, software	Unidad de Salud, alcaldía y cuerpos de socorro

8.- PLAN OPERATIVO DE ACCIONES DE RESPUESTA POR EVENTOS

8.1.- DESASTRES INTERNOS

HIPÓTESIS	MISION DEL ESTABLECIMIENTO	ACCIONES DE RESPUESTA	BRIGADAS OPERATIVAS
Incendio de área de consulta externa provocado por cortocircuito en red eléctrica; si sucedieran en días de semana tendríamos unas 100 lesionados y en fines de semana una 50 víctimas.	Ejecutar acciones oportunas con eficacia y eficiencia dirigidas a controlar el incendio y disminuir su impacto.	-Alerta (Aviso por parlante) -Ejecutar medidas inmediatas: +Uso de extintores por personal capacitado +Llamar a bomberos , PNC y Comité de emergencia. +Evacuación de pacientes de sala de espera y consultorios a zonas verdes. +Seguridad en área del evento limitando el acceso. +Atención de primeros auxilios . +Evacuación de compresores, equipo y vacunas. +Evaluación de daños y análisis de necesidades.	-Brigadas de control de incendio. - Brigada de Primeros auxilios, Búsqueda y Rescate. - Brigada Edan Salud. - Brigada de Seguridad y Vigilancia. - Brigada de Protección y Evacuación.
Los daños ocurridos en los anteriores eventos sísmicos ocasionaron deterioro en los cimientos de la infraestructura de la unidad, por tanto un evento de mayor sísmico de 7.5 en la escala de richter colapsaría la unidad produciendo un 50 % de lesionados	Ser un establecimiento con personal, informado, capacitado y organizado en rutas de evacuación y estar preparado para atender con eficacia y oportunidad a posibles víctimas.	Voz de alarma Activar el Plan Información del evento Evaluación y triade Búsqueda y rescate Atención medica Intervención en crisis Trasporte de las víctimas Resguardo de insumos y documentos valiosos	Brigada de protección y evacuación Brigada de logística Brigada de seguridad y vigilancia Brigada de primeros auxilios, Brigada de evaluación de daños, Brigada de Salud mental

8.2.- DESASTRES EXTERNOS

HIPÓTESIS	MISION DEL ESTABLECIMIENTO	ACCIONES DE RESPUESTA	COMISIONES
<p>Terremoto en el área causaría un 50% de lesionados por la infraestructura del área y posiblemente un 5000 muertes, teniendo considerables perdidas materiales.</p>	<p>-Ejecutar acciones oportunas con eficacia y eficiencia dirigidas a minimizar pérdidas humanas y materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Correr la voz de alarma. - Activar la Comisión Municipal de protección civil, prevención y mitigación de desastres. -Atención médica y triage. -Activación de las distintas comisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Atención Medica y Vigilancia Epidemiológica -Comisión de Saneamiento Ambiental -Comisión de Albergues Temporales -Comisión de Salud Mental -Comisión de Edan Salud -Comisión de Apoyo Logístico o administrativo
<p>Posibles Epidemias en el AGI de la unidad de salud zacamil, a raíz de un desastre natural.</p>	<p>Ejecutar acciones encaminadas a la identificación temprana de personas con síntomas de la enfermedad y notificación oportuna de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención médica a sospechosos. - Mantener vigilancia epidemiológica activa de pacientes que consulten a la unidad de salud. - Realizar controles oportunos y con calidad para cortar la cadena de transmisión. - Brindar educación continua a la población y promover su participación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Apoyo Logístico y Administrativo. - Brigada de atención médica y vigilancia Epidemiológica. - Comisión de Saneamiento Ambiental.

HIPÓTESIS	MISION DEL ESTABLECIMIENTO	ACCIONES DE RESPUESTA	COMISIONES
<p>Inundación en asentamientos humanos de alto riesgo debido a las intensas lluvias por una tormenta tropical, ocasionando daños materiales como personales en el cantón los Llanitos en las colonias Santa Simona y San Carlos</p>	<p>Ejecutar acciones con eficiencia y eficacia dirigidas a atender a la persona y al medio ambiente afectada por inundación, especialmente en Albergues temporales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -activar plan de emergencia, y albergues temporales. - iniciar actividades de atención medica y al medio ambiente; así como a la población de albergues. - atención de heridos y referencia. - coordinación y comunicación entre comisiones - organización de comisiones entre los pobladores de los albergues. -seguimiento de actividades de consulta medica, vacunación, control de vectores, tratamiento de agua (puriagua) y excretas, recolección de desechos sólidos, etc. En el albergue. - gestionar necesidades de medicinas, insumos, equipo, abate, etc. - envío de información SIBASI - Evaluación durante emergencia para responder ante las contingencias que surgen. 	<ul style="list-style-type: none"> - brigadas de atención medica y primeros auxilios. - brigadas de saneamiento ambiental y atención de albergues. - brigada de apoyo logístico y administrativo.

8.- ACTIVACION DEL PLAN

a.- NOTIFICACIÓN DEL EVENTO:

La notificación del evento será dada por la Directora de la Unidad de Salud Dra. Mireya Parada de Otero, quien es la coordinadora general y de no encontrarse al momento de una emergencia por el sub. Coordinador Dr. Rubén Alvarado con apoyo de la secretaria Sra. Gloria de Palencia, si el evento ocurriera por la noche y fines de semana esta será dada por el médico responsable de turno Fosalud: Dr. Edgar Barahona, Dra. Yolanda García de Ayala y Dra. Aída Verónica Guevara, dependiendo del día que le corresponda.

En todos los días de la emergencia las llamadas se recibirán al teléfono 2272-1145 y 2272-2200.

La activación de las comisiones y la información al SIBASI se hará siempre que se haya verificado el evento.

b.- DECLARATORIA DE LA ALERTA Y/O ACTIVACIÓN DE LA ALARMA:

La alerta será evaluado por el Comité Emergencia Local, según sea el evento adverso y su intensidad.

Es de hacer notar que por ser la unidad de salud pequeña la alarma se hará con la voz humana, por altoparlantes, megáfono o vía teléfono si existiese red activa en ese momento para lo cual se utilizan los códigos establecidos:

CODIGO	EVENTO
1	Epidemia
2	Deslizamiento
3	Inundación
4	Terremoto
5	Incendio
6	Explosión
7	Violencia Social
8	Erupción Volcánica
9	Contaminación
10	Accidente de Transito
11	Accidente Aéreo

En caso de presentarse un evento adverso de origen natural como huracán, erupción volcánica etc., se utilizarán las alertas establecidas por el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, utilizando la siguiente descripción:

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS DE ALERTA

SIGNIFICADO DE LA ALERTA

Estado declarado con el fin de tomar precauciones debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

ESTADO DE ALERTA VERDE:

Aquella cuando las expectativas de un fenómeno permite prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población.

Categoría : Posibilidad del Evento

Implicaciones: Supone que los sistemas operativos de respuesta deben aislarse, y se deben proceder a reunir al personal que los compone.

ESTADO DE ALERTA AMARILLA:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.

Categoría : Sin duda sobre la ocurrencia.

Implicaciones: Supone que los sistemas operativos y el personal deberá proceder a preparar el equipo y a identificar en la carta de operaciones los posibles lugares de impacto. Se identificará las rutas de llegada y las de evacuación, así como se informará al personal sobre los detalles de la respuesta.

ESTADO DE ALERTA NARANJA:

Se activará cuando el evento se intensifique y el riesgo a un nivel crítico del 75% y que las situaciones de emergencia han producido serios daños.

Categoría: El evento es inminente ha impactado y producido daños

Implicaciones: Supone que los sistemas operativos y los grupos de búsqueda y rescate deberán estar llevando a cabo las labores de salvamento en las zonas de desastre previamente ubicadas en las cartas situacionales. Evacuándolas a los albergues temporales preestablecidos.

ESTADO DE ALERTA ROJA:

Cuando el fenómeno impacta una zona determinada, presentando efectos adversos a las personas, los bienes, las líneas vitales o el medio ambiente.

Categoría: El evento es una realidad e inminente y ha producido impacto.

Implicaciones: Supone que los sistemas operativos y el personal deberá responder al evento.

En caso que el evento adverso sea una epidemia quien declarara la alerta será el Ministerio de Salud en cualquiera de sus diferentes niveles de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIOS PARA DECLARACIÓN DE ALERTAS POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ALERTA:

Estado declarado con el fin de tomar precauciones debido a la probable y cercana ocurrencia de una epidemia. Esta declaratoria se hace de acuerdo a las siguientes situaciones:

- ◆ Corredor Endémico de la enfermedad.
- ◆ Presencia de epidemia de una enfermedad en un país vecino.

En ambas situaciones se tomarán en cuenta también los factores de riesgo.

ALERTA VERDE:

Es cuando la incidencia de casos de una enfermedad, de acuerdo al análisis del corredor endémico, llega al límite inferior de la zona de alarma y se mantiene por un período mínimo de 3 semanas consecutivas ó la presencia de epidemia de una enfermedad en un país vecino.

ALERTA AMARILLA:

Es cuando la incidencia de casos de una enfermedad, de acuerdo al análisis del corredor endémico, sobrepasa el límite inferior de la zona de alarma y se mantiene en forma ascendente hasta el límite superior de la misma zona.

ALERTA ROJA:

Es cuando la incidencia de casos de una enfermedad, de acuerdo al análisis del corredor endémico, ha sobrepasado el límite inferior de la zona epidémica y/o se mantiene en la misma zona, por un mínimo de dos semanas consecutivas.

c.- CADENA DE LLAMADAS:

Al tener conocimiento del evento adverso se inicia la cadena de llamadas, en primer lugar, por parte de la coordinadora general o en su ausencia por el sub coordinador junto a la secretaria y llamarán vía telefónica, teléfono celular al coordinador de cada comisión o brigada y este a sus integrantes.

Esta será activada cuando el coordinador general o el subcoordinador hayan verificado el evento adverso. Si el evento se presenta en días laborales el coordinador general llamará a los coordinadores de cada comisión o brigada que se encuentren en el establecimiento; los que no se encuentren se llamarán por vía telefónica móvil o fija para que se presenten lo antes posible.

Los fines de semana, días festivos y en las noches, el coordinador general se comunicará por vía telefónica con los coordinadores de cada comisión o brigada para que estos también llamen a los integrantes de estas respectivamente y se presenten lo antes posible al establecimiento o al lugar de impacto

9.- FIN DE LA EMERGENCIA

Cuando el evento es externo para dar fin a la emergencia se tomará en cuenta las decisiones de las autoridades municipales tanto de la comisión municipal de protección civil, prevención y mitigación de desastres, así como del MSPAS o incluso del SIBASI, para que luego el coordinador general informe a las comisiones que se ha terminado y la emergencia y estos a sus integrantes.

Para eventos o desastres internos si se ha superado y controlado la situación de emergencia o desastre que activo la emergencia o desastres que motivo la activación del plan de emergencia de Unidad de Salud Zacamil; el director de la Unidad de Salud o el Sub coordinador dará por terminada las acciones ante el desastre a través de la voz humana, megáfono por vía telefónica o escrita a las diferentes coordinadores de las comisiones o brigadas para que ellos notifiquen a sus integrantes de la finalización de la emergencia.

11.- ANEXOS

ANEXO 1: FOTOGRAFIAS DEL COES



COMISIONES Y COMITÉS U. DE S. ZACAMIL 2007





ANEXO 2: ACTA DE CONSTITUCION DEL COES

ANEXO 2: ACTA DE CONSTITUCION DEL COES

Reunidos los miembros que componen el comité técnico en la Dirección de la unidad de salud de Zacamil, del municipio de Ayutuxtepeque a las once horas del día veintiocho de mayo de dos mil siete y como punto único es la creación de comité de emergencia en salud de este establecimiento y después de dar una explicación motivada por parte de la Doctora Mireya de Otero acerca de los objetivos, alcances del plan y explicación de roles, se ha conformado el Comité de emergencia de salud, correspondiente junio de 2007 a junio de 2009, quedando integrado de la siguiente forma:

Coordinador general: Dra. Mireya Parada de Otero
Sub. Coordinador: Dr. Rubén Alvarado
Colaboradores: Dra. Patricia Hernández de Cader
Dr. Juan Pichinte Lazo
Sr. Miguel Ángel Hernández
Sra. Gloria Elizabeth de Palencia

Y no habiendo más que tratar se concluye la reunión a las doce horas de este día y se firma


Dra. Patricia Hernández de Cader
COES


Dr. Juan Pichinte Lazo
COES


Sr. Miguel Ángel Hernández
COES Y COMITÉ TÉCNICO


Sra. Gloria Elizabeth de Palencia
COES COMITÉ TÉCNICO


Dra. Mireya de Otero
COES Y COMITÉ TÉCNICO

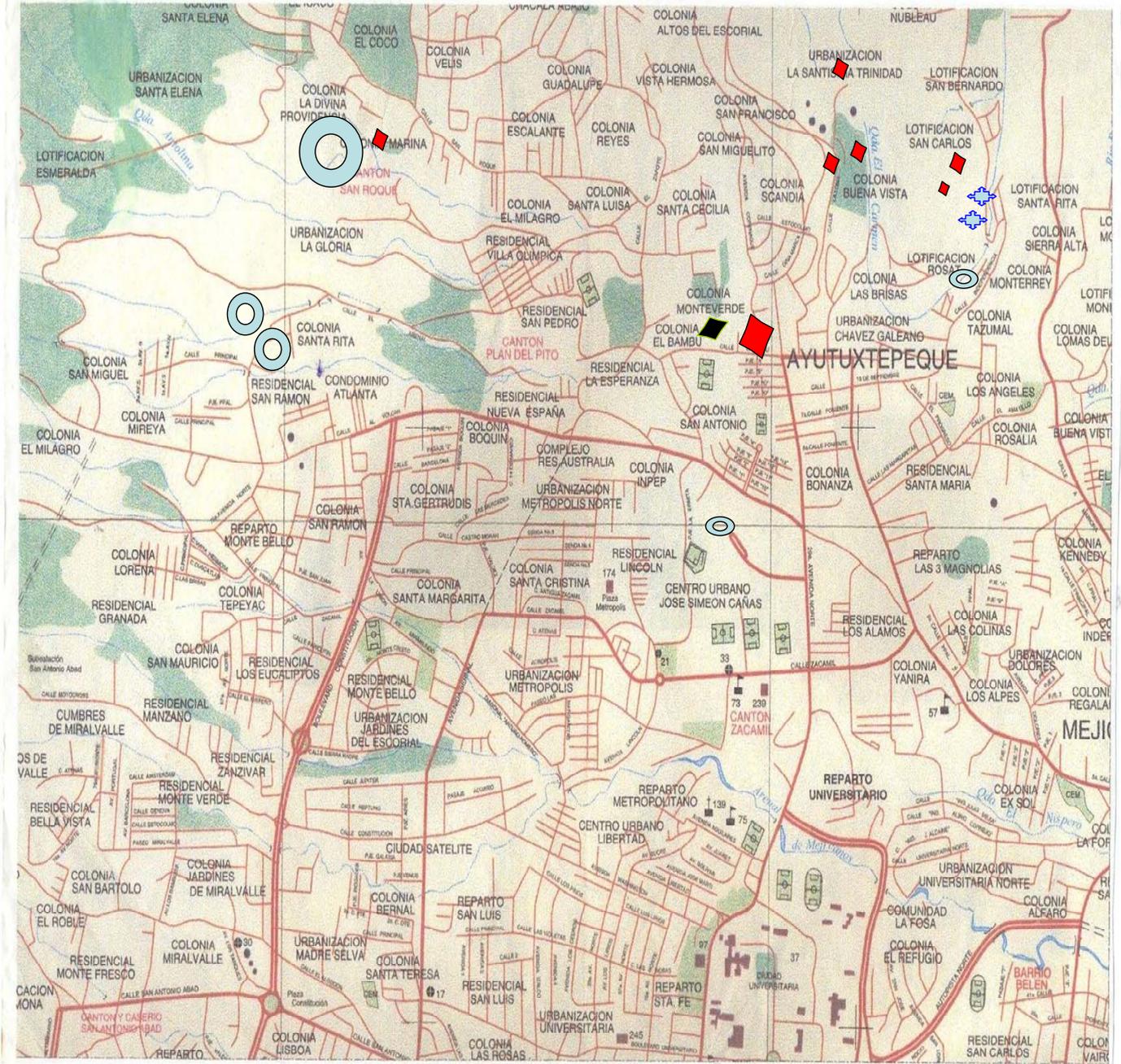

Dr. Rubén Alvarado
COES Y COMITÉ TÉCNICO


Licda. Marisol de Nieto
COMITÉ TÉCNICO


Licda. Maria Elena de Zelaya
COMITÉ TÉCNICO

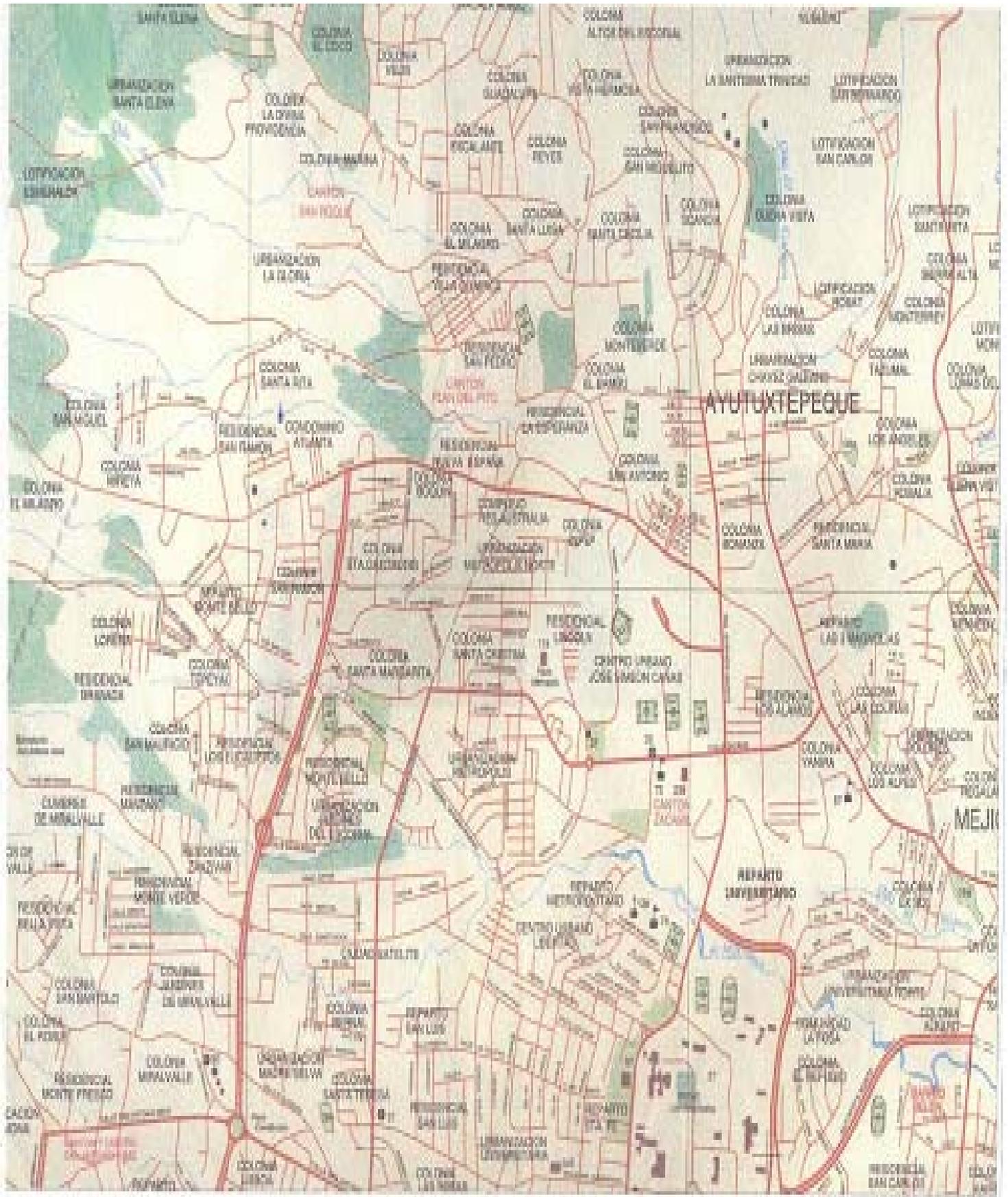


ANEXO 3: MAPA DE RIESGOS

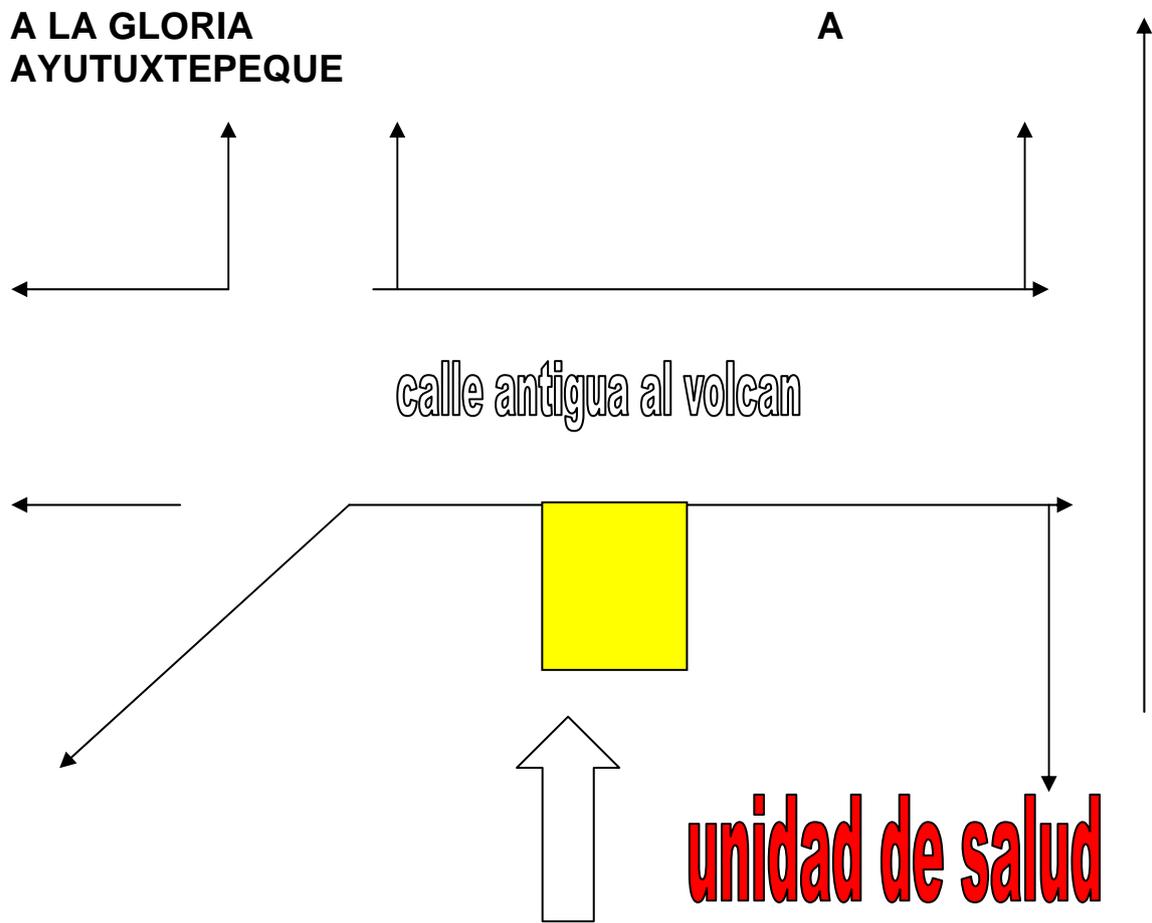


SIMBOLOGIA	
	Deslave
	Inundaciones
	Derrumbes
	Foco contaminante

ANEXO 4: MAPA DE AREA GEOGRAFICA DE INFLUENCIA



ANEXO 5: UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD



ANEXO 6: FOTOGRAFIAS DE LUGARES DE RIESGO

COMUNIDAD 1° DE MAYO



COMUNIDAD SAN SEBASTIAN



COMUNIDAD SANTA LUISA



CALLE TRES CAMINOS



CANTON SAN ROQUE



COLONIA SANTA ELENA DEL CANTON SAN ROQUE



COLONIA SANTA LUISA DE CANTON SAN ROQUE



COLONIA SANTA SIMONA DEL CANTON LOS LLANITOS



COLINA ROZAT DEL CANTON LOS LLANITOS



COLONIA SAN CARLOS DEL CANTON LOS LLANITOS



COLONIA SAN PEDRO DEL CANTON LOS LLANITOS



COMUNIDAD PRIMERO DE MAYO



ANEXO 7: LISTADO DE PERSONAL TRABAJADOR DE SALUD

NOMBRE	OCUPACIÓN	SEXO	DIRECCIÓN
AGUIRRE VASQUEZ, ESMERALDA	ENFERMERA COMUNITARIA	F	COL. ESPAÑA PJE. CERVANTES #10-C, MEJICANOS, S.S.
ALAS CABRERA, ADELA DEL CARMEN	AUXILIAR DE ARCHIVO	F	COL. ZACAMIL EDIF. 110 APTO .51, MEJICANOS, S.S.
AMAYA ALFARO, BRENDA ISABEL	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	COL. SANTA LEONOR PJE. 6 # 26 COJUTEPEQUE
AMAYA NOLASCO, MANUEL ENRIQUE	ODONTOLOGO DOCENTE ASISTENCIAL (2 HORAS)	M	CENTRO URBANO JOSE SIMEON CAÑAS PJE. LOS CEDROS N.34
ANGEL CAMPOS, CARLOS ALBERTO	ESPECIALISTA EN ALIMENTOS	M	RES. STA. MARIA 2 BLOCK G #91
ANGEL DE SIERRA, MYRNA LORENA	MEDICO DE CONSULTA GENERAL	F	COL. STA. RITA II PJE. 33 POL. O #8, MEJICANOS, S.S.
AQUINO PORTILLO de GONZALEZ, MARINA ELIZABETH	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	URB.Y SENDA BONANZA NO.9, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
ARAUJO AVALOS, OSCAR RENE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	M	URB. JARDINES DE MEJICANOS PJE. 2 CASA 18, MEJICANOS, S.S.
ARGUJO DE CARCAMO, NOEMI	ENFERMERA COMUNITARIA	F	RES. STMA. TRINIDAD 3A. ET. BLOCK C POL. 25 PJE. 22 CASA 2 , AYUTUXTEPEQUE, S.S.S
ARTIGA DE CLIMACO, NURIA MARLENE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	F	URB. SANTISIMA TRINIDAD 2Ø ETAPA BLOCK E POL 3 #14, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
ASCENCIO BONILLA, MARTA YOLANDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II - HOSP. ZACAM	F	COL.ZACAMIL EDIF. 28 NO.12, MEJICANOS, S.S.
BARAHONA GARCIA, NORMA DEL CARMEN	AUX.DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	RESIDENCIAL SANTISIMA TRINIDAD APTO. 1 PJE. LOS ALMENDROS AYUTUXTEPEQUE
BARILLAS MASIN, CLAUDIA JOSEFINA	MEDICO DE CONSULTA GENERAL (8 H.D.)	F	COL. LINCOLN PJE. # 15 # 264 SAN SALVADOR
BELTRAN ALVARADO DE AVILES, NORMA CECILIA	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	COL. SAN ANTONIO 4 BLOCK 3 NO. 11, SAN ANTONIO, SOYAPANGO, S.S.
BERMUDEZ RAMOS, RENE WILFREDO	INTERNISTA (2 HORAS DIARIAS)	M	RESID.METROPOLIS NTE.CALLE CASTRO MORAN NO.16 D, MEJICANOS, S.S.
BOLAÑOS MARADIAGA, NANCY SUSANA	ESTUD.DE MEDICINA EN S.S.DTOR.DE U.S.Y U	F	RES. VILLAS OLIMPICAS 2 SENDA 4 BLOCK E NO. 56, MEJICANOS, S.S.
BONILLA FERNANDEZ, VICTOR MANUEL	GINECOBSTETRA II (2 H.D.)	M	RPTO. SANTA LEONOR ENTRE AVENIDA PORTUGAL Y CALLE ATENAS N§ 16 "B" FINAL PASEO MIRALVALLE
CAMPOS CHICAS,	JEFE DE	F	REPARTO METROPOLIS PTE.

DORA MARIA	LABORATORIO		PJE. 2 # 12 SAN SALVADOR
CAMPOS DIAZ, SARA DE JESUS	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	COL.SANTISIMA TRINIDAD 3 ETAPA PJE.18 ORIENTE POL.4 BLOCK C CASA N.15, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
CAMPOS GUTIERREZ, MORENA YANIRA	INSPECTORA TEC. EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	F	COL. SANTA MARIA PJE. # 7 POL. "D" CASA # 35
CAMPOS MEJIA, JOSE ROBERTO	PORTERO VIGILANTE	M	COL.SANTA MARIA PJE. 20 CASA 38, SAN MARTIN, S.S.
CANALES MENEDEZ DE MAGAÑA, ANABELL	MEDICA DE CONSULTA GENERAL (4 H.D.)	F	RESID.METROPOLIS NORTE SENDA 4 OTE. NO.23 D, S.S., S.S.
CANJURA HERNANDEZ, HECTOR	TECNICO EN RADIOLOGIA	M	URBANIZACION SANTA TERESA PJE. 21-B CASA 10 (SECTOR B) SAN MARTIN, SAN SALVADOR
CARRILLO MAGAÑA, NELSON ARMANDO	ENCARGADO DE FARMACIA	M	COL. SCANDIA CALLE FINLANDIA Nº 21, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
CASTRO LOPEZ, CELIA DEL CARMEN	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	COL. SANTISIMA TRINIDAD PJE.10 POLIGONO 4 BLOCK C CASA N.13 AYUTUXTEPEQUE, S.S.
CASTRO LOPEZ, XIOMARA MARILIN	PROFESIONAL EN LAB. CLINICO (1ER. NIVEL)	F	COL. SANTISIMA TRINIDAD PJE. 12 BLOCK H POL.13 58, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
CASTRO SAAVEDRA, LISSETTE ESMERALDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	F	COLONIA ZACAMIL EDIFICIO Nº 76 APTO. 12 MEJICANOS
CHANG RODRIGUEZ, JOSE CARLOS	ODONTOLOGO (2 HORAS DIARIAS)	M	URB. JOSE SIMEON CAÑAS PJE. LA MONTAÑA 57, MEJICANOS, S.S.
CLAROS GONZALEZ, BERTA ANGELICA	PEDIATRA (2 HORAS DIARIAS)	F	COL.BELGALATEA PJE.2 NO.2, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
CORTEZ HENRIQUEZ de LOPEZ, AMERICA ELIZABETH	ENFERMERA SUPERVISORA LOCAL	F	AV. MONTREAL QUINTA VERA NO.83, MEJICANOS, S.S.
COTO DE CASTANEDA, SILVIA ROXANA ESPERANZA	MEDICO CONSULTA GENERAL (2 HORAS DIARIAS)	F	RESID. SAN ANTONIO AV. LOS BAMBUES 7, SAN ANTONIO ABAD,, S.S.
COTO DE RODRIGUEZ, IVETTE ESMERALDA	MEDICA DE CONSULTA GENERAL (2 H.D.)	F	COL. SCANDIA C. ESTOCOLMO 46, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
CRUZ DE CRUZ, LILIAN	ENFERMERA COMUNITARIA		URBANIZACION SANTISIMA TRINIDAD II BLOCK "E" OTE.PJE.9 NO. 11, AYUTUXTEPEQUE
CRUZ ESPINOZA, ROSARIO DEL CARMEN	ENCARGADA DE FARMACIA	F	COL.ZACAMIL EDIF.66 NO.36, MEJICANOS, S.S.
DIAZ DE BARRIENTOS, ANA GLORIA	INSPECTOR TEC. EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	F	COL. EL VOLCAN PJE.14 PTE. #18, POL. B-2
DIAZ ALVAREZ, ROBERTO ARNOLDO	ENFERMERA HOSPITALARIA	M	COL. SAN ANTONIO # 4 BLOCK "B" # 2 SAN MARCOS

DIAZ AQUINO, JOSE RICARDO	PROMOTOR DE SALUD	M	COL. SAN ANTONIO N°2 CASA #1 CALLE EL RINCON PLAN DEL PINO.
DURAN LEIVA, ESTANISLAO	ESTUD. DE MEDICINA EN S.S. DTOR. DE U.S.	M	RESID. AUSTRALIA NORTE EDIF. A NIVEL III, APTO. 2, MEJICANOS, S.S.
DURAN LOPEZ DE MORAN, SILVIA GUADALUPE	PROMOTOR DE NUTRICION (4 HORAS DIARIAS)	F	COLONIA EL BOSQUE CALLE "A" CASA N° 407
ESCALANTE DE COTO, SILVIA SALVADORA	MEDICO DE CONSULTA GRAL.(2 H.D.)	F	COL. SANTA MARIA CALLE PRINCIPAL N° 75 SAN MARCOS
ESCOBAR GARCIA, JOSE VIRGILIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA DE SALUD COMUN.	M	COL. ZACAMIL EDIF. 32 APTO. 23, MEJICANOS, S.S.
ESCOBAR LOPEZ, TANIA MARIA	ESTUD. DE MEDICINA EN S.S. DTOR. DE U.S.	F	C.U. INPEP ZACAMIL EDIF. 32 APTO. 12, MEJICANOS, S.S.
ESCOBAR ZELADA, OLGA ELIZABETH	ENFERMERA COMUNITARIA	F	RES. SAN RAMON, POL. A #7, MEJICANOS
ESTUPINIAN MERINO, IVIS ZULEYMA	MEDICA DE CONSULTA GENERAL (8 H.D.)- EN R	F	COL. ZACAMIL EDIFICIO 72 APTO. # 15 MEJICANOS
FIGUEROA ALVARADO, JOSE ALFREDO	ESTADIST. SUPERV. DEPTAL. Y LOCAL	M	RESID. SANTISIMA TRINIDAD BLOCK "E" ORTE. PJE.7 POL.8 #36, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
FISHER GUTIERREZ, CLAUDIA MARIA	ESTUD. DE MEDICINA EN S.S. DTOR. DE U.S.	F	RES. FLORIDA C. EL VOLCAN PJE. 2 CASA 13-C, MEJICANOS, S.S.
FUENTES CHAVEZ DE GARAY, BETTY ERMILDA	MEDICA DIRECTORA DE UNIDAD DE SALUD (6 H	F	REPARTO EL BAMBU PASAJE 1 #22-A AYUTUXTEPEQUE
GAITAN CASTILLO, BLANCA NOEMI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	F	URB SANTISIMA TRINIDAD 3A. ETAPA PJE 8 OTE. POL 2 BLOCK C #13, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
GALAN AVALOS, ALFREDO SALVADOR	MEDICO CONSULTA GRAL.(2 HORAS DIARIAS)	M	RESID.SANTA TERESA 21 AV.NORTE #21 NUEVA SAN SALVADOR, STA.TECLA.
GARCIA DE FUENTES, BLANCA DE MARIA	MEDICO CONSULTA GENERAL(2 HORAS DIARIAS)	F	URB. LA GLORIA, PJE. 2-C, #16-C, MEJICANOS
GARCIA MIXCO, KARLA MARICELA	ENFERMERA COMUNITARIA	F	BLVD CONSTITUCION RES VALPARAISO CL CENTRAL N° 56 SS
GARCIA SANDOVAL, MANUEL ENRIQUE	JEFE DE LAB. CLINICO (PRIMER NIVEL)	M	RES. ALTOS DE SAN RAMON SENDA 5 #10-B, MEJICANOS.
GIRON ALARCON de ARGUETA, MANUELA DEL CARMEN	ENFERMERA SUPERVISORA LOCAL	F	URB.NVA.METROPOLIS POLG. D # 11, S.S.
GUERRERO, LUIS	COORDINADOR DEL	M	RES. LINCOLN PJE. 120 ORTE.

ALBERTO	DEPTO. DE ATENCION SALUD		POL. I NO. 72 ^a MEJICANOS, S.S.
GUEVARA CABRERA, JESUS ENRIQUE	MEDICO DE CONSULTA GENERAL (2 H.D.)	M	RES. CONSTITUCION C. EL ALGODON 7, S.S., S.S.
GUTIERREZ BONILLA, VICTOR RUBEN	MEDICO DE CONSULTA GRAL.(2 H.D.)	M	RES. SANTA MARIA 3 BLOCK A 1-2 MEJICANOS
GUTIERREZ MEJIA, KARLA JUDITH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	F	AV. MONTREAL COL NAVARRETE PJE TEXTICAL #10, MEJICANOS, S.S.
GUTIERREZ MEJIA, NUVIA MARIETA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	F	AV. MONTREAL PJE TEXTICAL #Y10, MEJICANOS, S.S.
HENRIQUEZ RECINOS, JOSE CARLOS	PROMOTOR ANTIDENGUE	M	COL. STMA. TRINIDAD PJE. 8 POL. 8 CASA 5, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
HERNANDEZ DE HERNANDEZ, MARIA MARGARITA	MEDICO DE CONSULTA (2 H.D.)	F	COL. METROPOLIS POLIG. C PJE 1 Nø 3
HERNANDEZ LAZO, CARLOS	PEDIATRA NEONATOLOGO	M	URB.NUEVA METROPOLIS POLIG.D NO.3, MEJICANOS, S.S.
HERRERA HERNANDEZ, NESTOR ALFONSO	SUPERVISOR LOCAL DE SANEAMIENTO AMBIENTA	M	COL SCANDIA CALLE HELSINK N° 16 AYUTUXTEPEQUE
LINARES ESCALANTE, YAZMIN ALICIA	INSPECTOR TEC. EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	F	COL. SAN ANTONIO LAS PALMERAS PJE N§ 21 N§ 84 S SANTA TECLA
LOPEZ DE HERNANDEZ, MARIA DE LA PAZ	PROMOTOR DE SALUD	F	RES. LOS ALAMOS BLOCK F # 18 MEJICANOS, S.S.
LOPEZ FAJARDO, BRENDA SILENE	ESTUD. DE MEDICINA EN S. S. DTOR. DE U.S	F	RESID. AUSTRALIA NORTE EDIF. A NIVEL III APTO. 2, MEJICANOS, S.S.
LOPEZ ORELLANA, RODOLFO ARTURO	MEDICO DE CONSULTA GENERAL (2 H.D.)	M	CALLE CONSTITUCION N°13-L, CIUDAD SATELITE, S.S., S.S.
MACALL DE PINEDA, VILMA RUTH	ENFERMERA SUPERVISORA LOCAL	F	RESIDENCIAL BUENA VISTA N° 1 PJE. 1 N° 9-H
MARTINEZ BOLAÑOS DE CORTEZ, NURIA ROSSANA	ENFERMERA SUPERVISORA LOCAL	F	COL. ZACAMIL EDIF. 21 APTO. 22, MEJICANOS, S.S.
MARTINEZ BOLAÑOS, RAFAEL ANTONIO	MEDICO DE CONSULTA GENERAL (8 H.D.)	M	COL. ZACAMIL EDIF. 21 APTO. 12, MEJICANOS, S.S.
MARTINEZ DE MARIN, JOSEFINA ORTENSIA	ENFERMERA COMUNITARIA	F	URBANIZACION ZACAMIL CALLE UNIVERSITARIA PJE "B" N° 32 MEJICANOS
MARTINEZ SORTO, NOE HENOC	EST.DE ODONTOLOGIA EN SERVICIO SOCIAL-U.	M	RESID. JARDINES DE LA SCANDIA 21, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
MERINO HERNANDEZ de REYES, TERESA DEL CARMEN	ENFERMERA COMUNITARIA	F	RES. AUSTRALIA SENDA 2 POL.B # 6, MEJICANOS, S.S.

MERLOS ESTRADA, NELY ELIZABETH	AUXILIAR DE ARCHIVO	F	URB. JOSE SIMEON CAÑAS EDIF. 388, APTO. 33 , ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.
MOLINA MUNGUIA, GLORIA BEATRIZ	ODONTOLOGA (4 H.D.)	F	RES. SAN CARLOS # 17 B, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
MORAN GUEVARA DE ERAZO, TATIANA AIMAR BEL ROSE	MEDICA DE CONSULTA GENERAL (4 H.D.)	F	COL.SCANDIA CALLE ESTOCOLMO NO.12, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
MORENO OSEGUEDA, WALTER ELISEO	AUX.DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	M	RESIDENCIAL SANTISIMA TRINIDAD BLOCK "E" PTE. POL. 7 PJE. 7 CASA N° 9 AYUTUXTEPEQUE
NERIO RIVERA DE SANDOVAL, MIRIAM MARILENA	ODONTOLOGO (4 HORAS DIARIAS)	F	CALLE ESTOCOLMO N.361 COL. MIRALVALLE, S.S., S.S.
OSORIO DE FLORES, SILVIA ARGENTINA	AUXILIAR DE FARMACIA	F	RESID. LA GLORIA PJE. E-1 #18, MEJICANOS, S.S.
PALACIOS ALAS, FRANKLIN ALBERTO	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	M	RES. LA STSIMA. TRINIDAD II PJE. 2 POL. 3 BLOCK D PTE. CASA 5, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
PERDOMO AREVALO, ZULEYMA PATRICIA	MEDICO DE CONSULTA GENERAL (4 H.D.)	F	2A.CALLE PTE.REPARTO AYUTUXTEPEQUE N.1, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
POCASANGRE CHAVEZ, ALEJANDRA BEATRIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	F	BOULEVAR CONSTITUCION CALLE LA GRANJITA COL. MIRINDA PJE. SANTA ISABEL N° 4 SAN SALVADOR
PORTILLO MELARA, MARIA ANTONIETA	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	RESID. STSIMA. TRINIDAD BLOCK E PTE. POL. 19 PJE. 18 NO. 28, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
QUINTANILLA DE SANCHEZ, LEANA CORALIA	DERMATOLOGA	F	COL. ESCANDIA CALLE FINLANDIA # 10, S.S., S.S.
RAMIREZ ESTRADA, CHRISTIAN	SUPERVISOR LOCAL DE SANEAMIENTO AMBIENTA	M	COL. SANTISIMA TRINIDAD PJE. 24 POL. 25 # 30 AYUTUXTEPEQUE
RAMIREZ IBARRA, CECILIA DE LOS ANGELES	MEDICA DE CONSULTA GENERAL (2 H.D.)	F	COL. SANTISIMA TRINIDAD BLOCK E PTE. PJE. 15 PTE. CASA 38, AYUTUXTEPEQUE, S.S.
RAMOS RIVAS, JORGE ALBERTO	MEDICO DE CONSULTA GENERAL (2 H.D.)	M	C.URB.ZACAMIL COL.INPEP EDIF.0-48 APTO.23, MEJICANOS, S.S.
RAMOS VALLADARES, CLAUDIA MARIA	ENCARGADA DE BODEGA	F	BARRIO EL CENTRO CASA 3 CALLE CARRILLO
REYES, MARIA SANTOS DE JESUS	AUX. DE ENFERMERIA DE SALUD COMUNITARIA	F	COL. ZACAMIL, COMUNIDAD RAUL RIVAS VASQUEZ BLOCK 7 CASA 4, MEJICANOS, S.S.
RIVAS DE CHAVEZ, ANA ELBA	ODONTOLOGA (8 HORAS DIARIAS)	F	COL. ZACAMIL PJE. 5 #1, MEJICANOS, S.S.
RIVERA CONTRERAS, GUILLERMO FRANCISCO	ORDENANZA	M	RES.SANTMA. TRINIDAD POL.8 PJE 7 BLOCK G OTE.12, AYUTUXTEPEQUE, S.S.

RIVERA NIETO DE ALAS, NOEMI	SECRETARIA II	F	RES.SANTISIMA TRINIDAD II POLIGONO 16 BLOCK "E" PTE. PJE. 15 CASA NO. 32 AYUTUXTEPEQUE
RODRIGUEZ MAZARIEGO, MARTA ELENA	ESTUD. DE MEDICINA EN S.S. DTOR. DE U.S.	F	RES. LAS AZALEAS POL. C 37, S.S.,.
RODRIGUEZ REYES, YANIRA DEL CARMEN	ODONTOLOGO (2 H.D.)	F	COL. METROPOLIS C. ACAXUAL POL. G 22, S.S.S,
ROSALES VELIS, RENE SALVADOR	MEDICO DTOR.DE U.DE S.(COM.Y RUR.)	M	COLONIA ZACAMIL EDIF. 396 APTO.31, MEJICANOS, S.S.
RUBIO DE ASCENCIO, REGINA FRANCISCA	ENFERMERA SUPERVISORA LOCAL	F	CENTRO URBANO JOSE SIMEON CAÑAS EDIF. 80 APTO. 27 ZACAMIL
SANCHEZ CALDERON de ALFARO, PATRICIA DEL ROSARIO	ENFERMERA COMUNITARIA	F	CENTRO URBANO JOSE SIMEON CAÑAS PJE. LOS PINOS NO.15, MEJICANOS, S.S.
SOLORZANO CACERES, LESLYTH DALILA	ESTUD.DE MEDICINA EN S.S.DTOR. DE U. S.Y	F	URB. METROPOLIS POL. A CASA 11, MEJICANOS, S.S.
SORTO GARCIA, ANA MARIA	MEDICA DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALU	F	URB. LA GLORIA POLIG.A-6 N. 26, MEJICANOS.
SOSA VALLE, ANA AURORA	ASISTENTE DENTAL	F	COL. ZACAMIL EDIF N§ 70 N§ 42
TOBAR GALAN, ROXANA JEANNETTE	PEDIATRA (8 H.D.): HOSP. NEUMOL., STO.	F	COL. ZACAMIL EDIF. 114 APTO. N§ 14, MEJICANOS, S.S.
TURCIOS BORJA DE ECHEVERRIA, ALBA LORENA	ENFERMERA COMUNITARIA	F	RESID.VILLA OLIMPICA 2 POLIG.D NO.21, MEJICANOS, S.S.
URQUILLA DE FIGUEROA, NERY MORENA	MEDICO DIRECTOR DE U.DE.SALUD(COM.Y RUR)	F	COL. SANTISIMA TRINIDAD AV.DEL CERRO BLOCK "C" #24 POL.2-A #24, AYUTUXTEPEQUE
OSIEL GARCIA	UNIDAD TECNICA DE DESASTRES MISPAS	M	CANTON CHANCALA, MEJICANOS
MIGUEL FRANCIA	UNIDAD TECNICA DE DESASTRES	M	URBANIZACION AUSTRALIA NORTE

